ESPICILEGIO

De la calidad, y vtilidades del trigo que comunmente llaman BLANQUILLO

Con Repuesta á las razones, que los Protho-Medicos desta Corte alegaron contra èl.

DEDICADO

AL EXCELENTISSIMO SEñOR

Don Gaspar de Sandoval, Zerda, Silva, y Mendoza, Conde de Galve, Gentil hombre de la Camara de sú Magestad, Comendador de las Encomiendas de Salamea, y Seclavin en la Orden, y Cavalleria de Alcantara, Alcaide Perpetuo de los Reales Alcaçares, Puertas, y Puentes de la Ciudad de Toledo, y del Castillo, y Torres de la Ciudad de Leon, Virrey, Lugar Theniente, Governador, y Capitan General desta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia de ella, &c.

ESCRIVIOLA

D. AMBROSIO DE LIMA, Y ESCALADA, Professor de Medicina.

Con licencia de los Superiores, en Mexico por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1692.

EX.mo SEñOR

ESSA pequeña obra, que escrevi el año de mil seiscientos y setenta y siete à treinta de Marzo es por si tan pequeña, que es despreciable, pero mirada à la luz de la vtilidad de el bien comun, y de el fructo, que se puede seguir à la republica, de la permission del trigo blanquillo; (semilla tan vtil, y provechosa como se verà no de mi opinion; sino de las authoridades expressas, de todos los Authores que escribieron historia de Plantas) se halla obligada por el asumpto, à buscar Patron, que la abrigue, y Mecenas, que la ampare; y assi busca la sombra de V. Ex. que por tantos titulos la ha de favorecer: el primero por la vtilidad q̃ se seguirà, con el decreto de V. Ex. en que tiene mandado, que se siembre para alibiar la carestia, que ha avido este año passado de 691. y el siguiente de 692. el segundo, porque es muy antiguo en la casa de U. Ex. este cuidado; pues vno de sus Progenitores, se llamò; Silvio, hijo de Eneas, y Libinia (llamado assi, porque naciò en las Selvas) de quien procedieron los Reyes de Alva, los fundadores de Roma, y tantos Principes consúles y Cessares: deste viene la esclarecida Cassa de V. Ex que por ser su origen en los campos, y Selvas, tendrà mas conocimiento de las Plantas, y mas obligacion de favorecer esta obra, y

por

por esso le repito propicio con aquellos versos de Virgilio en el primero de sus Georgicos:

Tu que adeo, quemmox, quæ sint habitura Deorum
Consilia incertum est, urbis ne in vicere cæsar
Terrarum que vellis curam, & te maximus orbis
Authorem frugum, tempestatum que potentem
Accipiat, cingens materna tempora myrto.

No faltò quien calumniase a Virgilio, que con la ambicion de alabar à Augusto le deseaba la muerte, pues le consagraba honores, y cultos de deidad, que no se daban hasta experimentar la ira fatal de las parcas; y satisface Servio en el Commento con estas palabras: *Nec totum tamen dandum est adulationi, sed, & veritati, nam cum omnes imperatores, post mortem, sint inter Deos relati Augustus vivus divinos honores meruit*; Cesar Augusto mereciò cultos de Deidad antes de su muerte, y V. Ex. merece aplausos de Divino por su vigilancia; Dios dilate la vida de V. Ex. para alivio desta republica, y le guarde muchos años.

B. L. P. de V. Ex. su menor criado

D. Ambrosio de la Lima, y Escalada.

APROBACION

Del Doctor D. Manuel Muños de Aumada, Cura proprietario de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico.

Ex.mo Señor

OBedeciendo el orden de V.E. he visto el Espicilegio de la calidad, y vtilidades del trigo blanquillo, que ha compuesto el Doctor Don Ambrosio de Lima. Y luego que reconocí su materia tan propria de el tiempo en que nos hallamos, padeciendo este Reyno la escazes en las mieses despues de tanta abundancia como han alabado siempre aun los mas desafectos estrangeros me hizieron eco a el oido las amenazas que hizo Dios à Jerusalen por su Propheta Isaias comensando el castigo de aquella opulenta republica por la esterilidad y falta de pan: *Ecce enim dominator Dominus exercituum auffert à Ierusalem, omne robur panis.* Cuya exposicion acaba el P. Cornelio diziendo, que hará Dios este castigo permitiendo que las espigas queden vanas y sin el grano: *Et sic segetes sæpe immissa aurugine facit intus aridas, & evanidas.* Esto fue lo que sucedio à nuestras sementeras sin duda, que son muchas las culpas de esta republica, pues aloman ya los castigos que merecieron las mas execrables de Jerusalen: Pero piadosamente podemos esperar, que el consuelo y alivio que no hallaron por su pertinacia en Jerusalen sus moradores le hemos hallado nosotros en V.E. alli tumultuariamente turbados buscaban vn Principe, que aun tiempo mesmo fuese el norte de sus acciones por el govierno, y el remedio de sus necesidades con el sustento: *Aprehendet enim vir fratrem suum domesticum patris sui. Vestimentum tibi est Princeps esto noster.* Mas cada vno se escusaba diciendo, que ni era medico, ni en su casa habia pan que basta- Esaiæ C. 3 v. 1. & seqq.

baſtaſe à remediar tantas nececidades *Reſpondebit in die illa dicens non ſum medicus, & in domo mea non eſt panis.* no me pareciera muy à propoſito la reſpueſta ſi la expoſicion del P. Gaſpar Sanchez no deſcubriera tan claro el eſtado en que ſe halla nueſtra republica ſombreada en la de Jeruſalem. *Dua habebat in commoda illa Iudæorum reſpublica, & quod á planta pedis vſque ad verticem capitis eſſet ſaucia, & quod famem extremam, aut pateretur aut timeret. Quare ad illud quidquid erat incommodi levandum, medicus erat neceſſarius, qui corpori mederetur ægro, & à pecunia, ſive aſſumento ſatis inſtructus, qui laborantem, aut potius deficientem populum recrearet.* Eſta repulſa no puede oyr nueſtra Ciudad teniendo en V. Ex. vn principe medico para ſu remedio no es eſtraño el epiteto à los grandes principes dize el docto Pineda. *Bono principe, integro, in columi que exiſtente, nihil non integrum, in columeque in republica futurum, vt qui medicinam ipſe preſtantiſſimam afferre debeat malis omnibus. Hoc enim medicinomem, familiare quondam fuit regibus:* ni menos del caſo lo expreſo la critica circunſpecion de Seneca deſcribiendo la clemencia de vn principe *Nullum tamen clementia ex omnibus magis quam regem, aut principem decet: quem omnes tam ſupra ſe eſſe, quam proſe ſciunt. Cuius curam excubare pro ſalute ſingulorum, atque vniverſorum quotidie experiuntur.* Con razon pues podemos decir que tenemos en V. Ex. principe, y medico que vigilante procura el remedio de la eſterilidad con el acertado, y providentiſſimo auto en que permite ſe ſiembre, y cultive el trigo que comunmente llaman Blanquillo de cuya calidad, y vtilidades dicurre con tanto acierto, y erudicion el autor deſte papel à quien tambien conviene el ſer medico principe por averlo ſido de muchos principes ò por ſer el principe de los medicos no podra eſcuſar eſte elogio ni decirme *Non ſum medicus, noli me conſtituere principem*, y mas quando ſu acierto noticias, y eficacia de razones concluye con tanta evidencia el aſſumpto que eſcrive que le viene muy medido el elogio que el Eccleſiaſtico eſcrivio para eſta ocaſion *Diſciplina medici, exaltabit caput illius, & in conſ-*

Fin. in Cap. 29. Iob. ℣. 15. n. 5.

Lib. 1. de Clem. Cap. 3.

Eccleſ. 32. ℣. 3.

pectu

pectu magnatorum collaudabitur. Que expuſo Palacios *Digniſſimum eſſe, vt profeſſio ſua medicum attollat magnumque, & honoratum in populo reddat,* Es muy juſto que tal medico ſea engrandecido, y honrado entre los principes que no ſera eſtraño ni à la profeſſion ni al ſujeto pues la Ley *Archiatros,* cod de *Comitibus, & Archiatris* que ſegun la gloſa habla de los primeros, y grandes medicos leshonra con la dignidad de vicarios del Sacro Palacio Imperial. No puede tampoco excuſarſe con la ſegunda repulſa que dio el otro, *& in domo mea non eſt panis.* Pues en eſte papel mueſtra bien la abundancia que tiene del pan de doctrina, y por ſu materia mas proprio pues habla del trigo, y ſus eſpecies con tanta propriedad que ſiendo el titulo Eſpicilegio es todo el papel vna bien ſaſonada mies de doctrina, y erudicion con tal arte que aunque todo es al grano, y al fructo con todo tiene todas las buenas flores de la erudicion, y agradables letras puedo aplicarle lo que dixo S. Ambroſio deſcribiendo vn campo fragrante, y hermoſo, *Quid tibi deſcribam purpuraſcentes violas, candida lilia, rutilantes roſas de picta ruia, nunc aureis, nunc variis, nunc luteit floribus, in quibus neſcias vtrum ſpecies amplius florum, an vis odorata delectet: paſcuntur oculi grato ſpectaculo: longe lateque odor ſpargitur, cuius ſuauitate complemur.* Eſ pues eſte papel por ſu aſſumpto muy granado por ſu erudicion, y doctrina muy florido por ſu eſtilo muy ſaſonado. No ay en el coſa que no exale el olor de muy ſegura enſeñanza pues no ſe opone à nueſtra Catholica doctrina, y buenas coſtumbres, y aſſi juzgo ſera muy conveniente ſe de à la luz publica. Eſte es mi ſentir, ſalvo meliori. Mexico, y Henero 26. de 1692. años. *Lib. 3. hexame. Cap. 8.*

Ex.mo Señor,

B. L. M. de V. Ex. ſu menor criado, y Capellan

Doctor D. Manuel Muños de Aumada.

✠

SVMA DE LAS LICENCIAS.

Vista la Aprobacion de arriba concedio su licencia para la impression el Excelentissimo Señor Conde de Galve, Virrey de esta Nueva-España, &c. por su decreto de 24. de Enero de 1692.

✠

Y assimesmo concedio su licencia el Ilustrissimo Señor Doctor Don Francisco de Aguiar, y Seyxas, Arçobispo de Mexico del Consejo de su Magestad por su decreto de 24. de Enero de 1692. firmada de su Ilustrissima.

ESPICILEGIO
DEL TRIGO BLANQVILLO.

MVeveſe en terminos la duda, que ſe pregunta ſi el Trigo Blanquillo es vtil, ò no, para comun alimento de los hombres? haze de avvidir eſte papel en dos partes en la primera ſe tratara con principios Philoſophicos, y Medicos la queſtion propueſta; en la ſegunda ſe ſatisfara à las razones, que trae el Prothomedicato deſta Corte en los pareceres donde reſuelve, que no es vtil para alimento.

Y para proceder mas claramente en materia, que ſolo la confuſſion de las voces la ha hecho dificil, y obſcura, es meneſter ſaver las condiciones deſta ſimiente, que el vulgo de Mexico llama Trigo Blanquillo, ſu origen, y ſu naturaleza, y en que ſe diſtingue de el Trigo Rubio, ò del Candial con ariſtas, que los Prothomedicos llaman con nombre abſoluto de Candial, y aſsi le llaman los Agricultores deſte Reyno.

DE las propiedades, condiciones, y circunſtancias, que acompañan à eſta ſimiente, yrè formando argumentos en contra à que reſpondere deſpues procurando dar à conocer ſu vtilidad, y ſe ha de fundar aſsi por la vna, como por la otra parte en razon, que lo pruebe, authoridad, que lo apoye, y experiencia, que lo fortifique, y ſe ha de ſuponer, que en buena Medicina, no ſe puede dar razon *á priori* para decir eſte es alimento, ò eſte

es

es medicamento, este es veneno, ô esto es antidoto, esta planta es caliente, ò esta es fria porque Galeno donde largamente averigua este punto dice: que aquello es caliente que aplicado al cuerpo calienta, y aquello frio, que aplicado al cuerpo enfria; y definiendo al alimento dice: que al que alteramos, y medicamento el que nos altèra; y la razon desto es porque los medicamentos tienen las qualidades en potencia, y hasta que las reduce â acto nuestro calor natural no pueden obrar; y porque en los mixtos no se perciben por el sentido de el tacto las qualidades primeras, y las segundas, aunque dependen de las primeras, vnas siguen à vnas, y otras, à otras; si no es lo amargo, y lo dulce, que siguen al calor, y lo acido, que sigue al frio; pero todas las demas no siguen con determinacion alguna de las primeras: esto lo explicarà mejor la authoridad del Doctor Valles, donde con su acostumbrada parcimonia de palabras, y profundidad de sentencias dice: *Galenus ei vnisidit quod ab operatione ductum est, nimirum, quod calefacit callidum est, & quod refrigerat frigidum*; y poco despues, (por no traer todo el lugar) *modo enim vnum statuimus nullum esse certum argumenti, locum ad inveniendum rei cuiuspiam temperamẽtum exsecundis qualitatibus, sed exmodo quo nos afficiunt solum, ita vt in hac Doctrina nullum ratio locum habeat, sed tota sit empirica.* conque para ei conocimento de los temperamentos no entra la razõ todo es empirico, y experimental con esta Doctrina de Galeno illustrada por el Doctor Valles se acababa mucho de la duda: Porque si à todos los medicos de el Orbe les hizieran esta pregunta, ay vna simiente que ni es Trigo ni Cebada, ni Maiz, ni Arros, ni Mijo, ni Tipha, ni Centeno, ni otra de las que hasta aora se han vsado en el Mundo por alimento, pero à muchos años que diversos hombres, de diversas edades, complexiones, y costumbres la vsan, sin que se aya conocido daño? todos respondieran alimento es, y buen alimento, y se acababa la controversia, y es donde empieça.

Lib. de Simpli. Medic. facul.

Lib. 9. Controv. Cap. 5.

En-

Entro pues averiguando el origen del Trigo Blanquillo, y en esto fundare el primer argumento en contra; esta simiẽte no la hallaron los españoles quando conquistarom estas Provincias, pues de ninguna tradicion, ni historiador consta esto, conque aca entonces no la avia, y pues no la avia sin duda que se trugo de España, y si se truxo seria buena, y muy buena, y siendo assi, solo queda que decir; que la tierra con su malicia, la vicio, y la hizo deleteria, y mala, ô que es Planta monstruosa, que del vicio, y malas qualidades de la tierra se engendrò; esta proposicion le ha de hazer fuerça à muchos, y por eso se ha de fortificar mas: Dice Averroes, que ay mas monstruos entre las Plantas, que entre los animales, porque la naturaleza cuida menos de ellas, que de ellos; yo siento con el Doctor Pedro Garcia Carrero, que ay monstruos entre las Plantas, pero menos que entre los Animales: *Videtur autem rationi consentaneum frequentius accidere monstra in animalibus quam in Plantis; eo quod semen animalium est molius, & humidius quam Plantarum, & sic magis obnoxium putredini, & corruptioni, & ad recipiendas alienas impressiones aptius; tum etiam quia generatio, animalium est dificilior, & operatior quam Plantarum, &c.* no por componer esta controversia, sino por authorisar Doctores tan graves, que ay monstruos entre las plantas tràigo sus opiniones. Mas se fortifica con la Authoridad de Aristoteles, donde arguyendo contra empedocles dice: que las Plantas tienen fin en la generacion de sus mostruos; luego no pudiendose negar, que ay plantas monstruosas, y no aviendo Planta ni semilla con quien convinar en Europa el Trigo Blanquillo, se sigue, que sera monstruo entre las Plantas; y por esto sospechoso alimento para los hombres.

Tem. de loco affect. disp. 73. Cap. 13. de generat. monst.

Lib. 2. Phisic. Cap. 8.

A esto se puede responder que del mesmo Trigo rubio, ò del que llaman candial con aristas se produce, y que ha de seguir la naturaleza del generãte, y ser vno en especie con el, y tambien en propiedades, como de verdad es assi, pues la mayor confusion de los Labradores es decir que siembran

bran Trigos rubios, y coxen blancos, y ſiembran los Cancandiales con ariſtas, y los coxen blancos, y ſin ellas, y que como puede extirparſe eſta ſimiente?

No obſtante ſe ha de inſtar mas, y corroborar eſte argu-
Cap. 93. *lib.* 2. mento; dice Andres Mathiolo ſobre Dioſcor. *Loliũ omnibus notiſsimum eſt, naſcitur in Arvis etritico, & ordeo corruptis vligine ſeminibus.* el Lolio ò Vallico es bien conocido en el Mundo, y naſce de los granos del trigo, y de Cebada corrompidos, por la humedad en los cãpos, el Tiphe, y la Cea naſcen del trigo, y tambien la Cea, y Tiphe degeneran en
hiſt. nat. Lib. 18. *Cap.* 10. Trigo Plinio: *apud Græcos eſt cea, tradunt que eam ac tiphem cum ſint degeneres redire ad frumentum ſi piſtæ ſerantur nec protinus ſed tertio anno.* de eſtas Authoridades, que los mas que tratan la materia herbaria las traen, ſe colige, que la Cea, que es la eſpelda, ò eſpelta en Eſpaña, y el Tiphe degeneran en trigo, y el trigo de la meſma, forma, en eſpelda, Tiphe, y lolio, y aunque es verdad que la cea, y Tiphe ſe vſan por commodo alimento entre muchas naſciones pero el Lolio es mala ſimiente de malas qualidades, por que ofende la viſta tienta la Cabeza, y hiere el entendimiento
Lococitato. por eſo tocãdo Andres Mathiolo de fuchſilio dice: *fuchſsium ideo in Lolio, tam manifeſte lapſum fuiſſe, quod forte eo tempore qua hæc ſcribebat, contigerit ei lolium in pane comediſſe.* el Lolio que ſe haze del trigo es planta perjudical, y de malas qualidades, luego de la meſma forma ſe puede arguir contra el trigo Blanquillo, aunque ſe engendre del Rubio, ò de el Candial con ariſtas.

Segundo Argumento inducido de la propiedad de ſer
Lib. de alim facult. Cp de tritico Blanquillo; eſte ſe ha de fundar en vna authoridad de Galeno, y es el vnico fundamento, que trae el Prothomedicato para reſolver ſu opinion, dice pues Galeno tratando de las elecciones del Trigo, que ha de ſer rubio, peſado, y dificil de partir; el Trigo Blanquillo no es rubio ſino blanco luego carece de la eleccion rigoroſa de Trigo: Por darle mas corpulencia à eſte argumento añado, lo que tambien

ſe

se dice en los pareceres que es *desigual*; este termino desigual se puede entender de muchas maneras, porque puede ser desigual en vn grano, siendo en vnas partes enjuto, y en otras grueso, ò desiguales entae si los granos del mesmo Blanquillo, ò desigual, respecto del que llaman Candial, que es como se entiende la desigualdad en los pareceres, pues se dice que son mas pequeños los granos del Blanquillo, que los del Candial; como quiera que se entienda la desigualdad yo no halle en la razõ, ni en la autoridad ojebcion que oponer por esto al Blanquillo; mas de lo que dize Serna, donde provando, que de la hermosura, ô deformidad se coligen las buenas ò malas costumbres, dize: *Quod y & hic. quidem adeo observabant lacones, vt in ipsa statim infantia puerorum discrimen facerent civitatum Guvernatores, & eos pueros qui membra, ac naturam ad bonum corporis statum, & robur idoneum habere videbantur, educare iubebant, & reliquis alendi curam impendere super vacaneum existimabant, ideoque ipsis mortem inferre iubebant.* Haze mencion desta costumbre Diodoro Siculo, y por esto al maligno de Therlites le pinta Homero con vn ojo estrabon, y vn pie coxo; y à Menelao, y Achiles muy hermosos; luego si el Trigo Blanquillo, no tiene aquella magnitud, ni aquella hermosura que tiene el que llaman Candial se debe reprovar de alimento.

lib. Phizsic. Med trac. 2. lib. 10. de conserv. inf. in vtero.

Lib. 17. Bibl.

La tercera propriedad es, que no tiene aristas, ò como dice el Castellanismo no tiene raspa, ò como dicen por aca es Pelon, y los Griegos llaman Anterises, y los Flamencos Muticum, el Trigo ha de tener aristas, como se prueva de Virgilio en el lib. 1. de los Georg.

Chaoniam pingui glandem, mutavit arista.

Y poco despues:

At si triticiam in messem robusta quesarra
Exercebis humum, solis que iustabis aristis.

Virgilio, que entendio bien la agricultura toma el trigo por las aristas, y las aristas por el trigo, el trigo blanquillo es pelon, luego no tiene las condiciones necessarias de trigo.

La

La quarta propriedad de donde ſe forma el quarto argumento, es que viene à los quatro ô cinco meſes, y en fin mucho antes, que el que llaman candial, mas ò menos conforme la tierra, ô el modo de cultivarla, y ſe forma aſſi el argumento: la tierra tiene ſus terminos preſcriptos, y aſentados para la produccion de las plantas; eſto ſe prueva à paritate de vna authoridad de Ariſtoteles: *Sed cũ cætera animalia omnia ſingulari, ac ſimplici modo partum ſuum perficiant (vnum enim tempus pariendi ſtatum omnibus eſt) homini vni multiplex datum eſt, nam & ſeptimo menſe, &c.* De forma, que entre los animales ſolo el hombre no tiene determinado el tiempo del parto, y arguyendo à las plantas ſe ſigue, que tambien tienen àſentado termino para ſus producciones: el Trigo Blanquillo quiebra eſte orden, luego ſu produccion no es parto, ſino aborto de la tierra, y ſiendo abortiva, no tendra las buenas condiciones de los partos vitales; y pues es ſoſpechoſo en ſu produccion, lo ſerà tambien para alimento de los hombres.

lib 7. de nat. animal. Cp. 4.

El vltimo, y quinto argumento es, que vſando de eſta ſemiente los brutos ſienten notable daño, y llega à ocalionarles la muerte; pues ſi à los brutos, que ſon mas fuertes, y reſiſtibos les cauſa eſte perjuizio, y no le pueden dixerir, q̃ harà à los hombres? Conque queda de todos lados ſoſpechoſo ſu vſo, la mayor deſte ſyllogiſmo, no quiſe provar, porque la concedo deſde luego, y en la reſpueſta à los argumentos ſe veeran ſus fundamentos.

Eſtas ſon las ojebciones, que la cortedad de mi juizio, ha podido aguir contra el Trigo Blanquillo, inducidas de ſus propriedades, que ſon ſer oriundo del Rubio, ſer Pelon, ſer Blanquillo, y ſaſonarſe antes que los otro Trigos.

Y para paſar à proponer mi opinion, harè algunos notables. El primero es, que qualquiera Republica neceſſita de armas que la defiendan, letras que la goviernen, y agricultura que la ſuſtente; y teniendo el tercer orden, la agri-

agricultura se muestra su vtilidad, y necessidad, y entre la labor de los campos tiene el primer lugar la de las mieses, por resultar de ella el pan, alimento tan necessario al hombre, como se vee en estas elegantes palabras de el Doctor Valles: *Panis & vinum tenent primas, quia alij omnes cibi dati sunt hominibus ad delitias, & ad abundantiam; ij vero ad necessitatem, & sufficientiam, & ijs maxime vtuntur homines, nullis cum maiori damno carere potest, & nullis magis contenta est natura.* Este pues alimento comun, y necessario al hombre se ha de veer muchas vezes, y por eso me resuelvo à proponer lo que hallo en favor del Blanquillo. *Lib. de Sacra Philos. Cap. 23.*

Supongo lo segundo, que Dioscorides divide el Trigo en reliente, y tres mesino, y se passa à decir sus vtilidades como medicamento, y se olvida como alimento, porque extrapuesto por su particular modo de substancia, y algun exeso al calor es vtil medicamento, pero comiendole, tiene solo razon de alimento, y en este sentido se habla las vezes que se toca este punto: Mathiolo en el Commento trasslada à Theofrastro, y mucho de Plinio, y por esto recurrire à los originales para lo que fuere diciendo; divide Theofrastro el trigo por la naturaleza de las tierras donde nasce, y assi le llama Pontico, Tracio, Assirio, Egypcio, y Ciciliano, y es de notar, que dize, que se diferencian en color, magnitud, especie, y propriedades: *Tritici quoque genera, plura notantur cognomina, ex locis sortita vt Africum, Ponticum, Thracium, Assirium, Egyptium, Siculum, quæ & colore, & magnitudine, & specie, & proprietate inter se differunt.* Trae otras diferencias, de su fecundidad, ô esterilidad, y de otros accidentes, que le acompañan en estas, y aquellas Provincias, y trae los Trigos tres mesmos. *Lib. 2. Cap. 78.*

Plinio trae muchas diferencias de Trigo, pero en especial el Rubio, el Blanco, y los tres mesmos, y otros que en menos tiempo se vienen como los que refiere Theofrastro de las Provincias de Eubea, que en quarenta dias se sazonan. *Lib. 18. Cp 7. 8. 9. & 10.*

Co-

Lib 2. Cap 6. El Columella divide el Trigo en tres eſpecies, que ſiguen mas la naturaleza del trigo, q̃ de las tierras, y ſon el Rubio, que deſpues ſe llama de Columella, el ſiligo de los Latinos y los tres meſinos: ſon ſus palabras: *Tritici genera complura cognovimus, verum ex ijs maxime ſciendum eſt, quod robus dicitur quoniam, & pondere, & nitore præſtet ſecunda conditio eſt habenda ſiliginis cuius ſpecies in pane precipua pondere dificitur; tertia erit trimeſtræ cuius vſus agricolis generatiſſimus; nam vbi propter a quas, aliam ve cauſam matura ſatio eſt omiſſa, præſidium ab hoc petitur*

Cordo à quien cita Enrico Chelero dividiendo el Trigo dize: *Sunc tritici ſpecies robus, & ſiligo, robus vocatur dentius, & ſolidius, & ponderotius; ſiligo rarius, & levius, pondere, ſed candidius triticum.* De manera que el Trigo es Rubio, ò Blanco el Rubio, es mas peſado, mas fuerte, y mas denſo, el ſiligo mas raro, y menos peſado pero muy blanco, y deſpues dize: *Eſt autem alia tritici diſtinctio, ſe meſtræ, & trimeſtre*: ay otra diſtincion de trigos ſeis meſinos, y tres meſinos.

Dodoneo trae las tres eſpecies, el Rubio de Columella, el Siligo de Plinio, y el Setavio, que es el tres meſino.

Delechampo, que procurò ajuſtar ſu hiſtoria natural â la de los antiguos, dize que los trigos mas frequentes ſon *Vnum candidum*, vno blanco, que los Franceſes llaman *Ble Blane, & alterum ruſum*, que es el Rubio de Columella, por que ſon ſinonomos eſtas vozes *Robus rufus*, *& rubus*, y ſe llama aſſi *A flavo colore*, y el diccionario Latino explica eſta voz de la miſma forma, y dize: *Robus etiam genus tritici maxime laudabile*; y el meſmo diccionario explicando la voz *Siligo*, dize que es la *Arinca* de los Franceſes, el candial de los Eſpañoles, y el blanco de Plinio.

Hemos de ſuponer tambien que en las Provincias de Nueva-Eſpaña ſe conocen eſtas diferencias de trigo, el Ariſnegro, el Pelon Rubio, y el que por acà llaman con el nombre abſoluto de Candial, que es el blanco con ariſtas,

y

y el Blanquillo, que es el blanco sin ellas; ò Pelon; fuera de la distincion que haze la tierra, como los del valle de Atrisco, y Guasindeo; y se ha de advertir, que el llamarle Blanquillo, no es por el color exterior, que en esto es tan poca la diferencia, que los mas diestros Labradores, no distinguiran algunos trigos Blanquillos de los Candiales mejores, y si fuera el vno rubio, y el otro blanco havia poco en que equivocarse, sino porque es mas blanca la arina que se haze del Blanquillo, y por consequencia lo es el pan; esta mesma observacion tubieron los antiguos, quãdo llamaron siligo al trigo bláco; y Galeno citado encontra dize: *Et apud Romanos quidem, & apud omnes alios, prope modum omnes, quibus ipsi imperant, Panis quidem purissimus, ideſt, siligineus, qui autem huic proximus, ideſt, similaceus nuncupatur,* *Lib. 6 C. Citat.*

Supuesto todo esto digo, que el trigo Blanquillo, es buen alimento para el vso comun de los hombres, y que no tiene naturaleza de veneno, que es el rigoroso siligo de los Latinos, y por esto el verdadero y mejor Candial, y que por muchas razones debemos estimarle en las Provincias de Nueva-España mas que al aristado, que llaman con nombre absoluto de Candial.

Ha se de probar esto primero con razon; ya dixe, que ninguna se puede dar *a priori*, por la parte contraria, ni yo puede demonstrarlo con esta comprehencion, pero conjeturas bastantes, y authoridades expresas lo provaran. La primera es, que aunque las qualidades segundas no determinan positivamente las primeras, pero de la carencia de ellas en lo negativo se colige mejor, que no excede ninguna primera; explicome mas, teniendo vna cosa vehemente olor, ô vehemente sabor, aunque de aqui no se induſga si es caliente, ô fria, con determinacion en vna destas dos qualidades primeras, pero se induce bien, que excede en alguna de ellas, y mejor careciendo dellas, en las qualidades segundas se induce que es temperado en las primeras, y aquello que es temperado en las primeras, es mejor, y

mas vtil para alimento; pues à eſte podra con mas facilidad alterar nueſtro calor natural, y el no podra alterarnos, ſon palabras de Galeno: *Hæc enim inquiunt, non modo vt alimenta, verum etiam vt medicamenta, ſæpe numero agere cum manifeſte nos calefaciant: refrigerent, ſiccent, aut humectent; veluti dum horum, nihil in hominis corpore efficiant, ſed ipſum tantummodo abant, tum medicamenti rationem, haud quaquam habere.* Demanera, que las coſas, q̃ no tienen exceſo en las primeras, ni ſegundas qualidades, ſon las mejores para alimento, en el Blanquillo no ſe halla olor, ni ſabor excedente, ni menos vſandole manifieſtamente nos enfria, ni calienta, luego es buen alimento; la menor deſte ſylogiſmo enſeña la experiencia, y largo vſo, como ha havido en todo vn Reyno de el, ſin que por eſto ſintamos alteracion manifieſta.

Lib. ſupra citato.

A eſto ſe pudiera reſponder con buenos fundamentos, que no ſentimos daño con el por la coſtumbre de vſarle, y que baſta la coſtumbre para coſas mas admirables en la naturaleza, como la que ſe cuenta de Mytridates.

Profiſcit potu Myſtridates ſæpe veneno
Toxica ne poſſent ſæva nocere ſibi.

Habituoſe Mytridates à comer veneno, y no le ofendian los venenos. La vieja de Athenas comia Cycuta ſin dañarle, y yo he viſto hombres de la gran China comerſe dos dragmas de Opio, y lo trae Zacuto Lucitano. Y Chriſtoval de Acoſta dize: *Yo conoci en el Malavar, en Camaya del Rey de jamar, vn Canacapola Naire muy diſcreto, y vivo, de grande havilidad que comia cada dia peſo de ſinco dragmas de Opio, y ante mi lo comio* con que la coſtumbre harà que noſe ſientan las malas qualidades del trigo.

Hiſtor. 41 dub. 35. Lib. de Plant. Cap. 68 de Opio.

Pero inſto aſſi eſta ſolucion, ſi los vicios que ſe preſumen, y no ſe pruevan del trigo Blanquillo los tuviera real, y verdaderamente baſtaba la coſtumbre para que no ſintieramos daño con el, luego por razon de la coſtumbre ſin otra alguna debiera permitirſe, pues era negocio muy peligroſo

ſo mudarnos las coſtumbres à que eſtamos habituados. Exponiendo el Doctor Valles vn lugar de Hipocrates: *Lac alimentum quibus lac alimentum ſecundum naturam, alijs autem non ita*; dize eſtas palabras inducidas del meſmo texto de Hipocrates: *Sed eſt alia cauſa, quæ omnium maxime efficere poteſt vt idonea, aut minus idonea alimenta ſint puta conſuetudo.* Es la coſtumbre baſtante cauſa para hazer vtiles, ò no vtiles los alimentos. *In Lib. de alim.*

Y explicando la diverſidad de coſtumbres dize: *Sunt autem conſuetudines, quædam ſingulares, quædam commnes, deinde quarumdam nationum.* Ay coſtumbres, no ſolo de hombres particulares, ſino de naciones enteras, y aun de todo el mundo, pues en el origen del comian los hombres fructos de arboles, y deſpues ſe habituaron à comer carnes, y eſtas ſe vſan oy preparadas, y coſidas, y veemos, que los Barbaros, que ocupan la parte Septentrional de nueſtra America las comen crudas, y en trayendolos entre noſotros, y dandoſelas coſidas ſe mueren: de aqui queda provado quan peligroſo ſea mudar las coſtumbres Phiſicas.

La ſegunda inſtancia contra la ſolucione es mas clara, porque ſi en los nacidos, y habitadores de eſte Reyno, ſe puede dezir, que la coſtumbre hazia diſimular los daños deſta ſimiente, en los Aduenas, y recien venidos, no entra eſta ſolucion, con que viendo la frequencia, que en eſte Reyno ay de hombres de Provincias tan diferentes, como las de Eſpaña, y Europa, del Africa, y de la Aſia, que en cada flota de Eſpaña, y de Manila entran de nuevo, y luego vſan del pan de eſta ſimiente, y no les ofende, ſe ſigue, que no por la coſtumbre, ſino por ſus buenas qualidades, y naturaleza.

Que no es veneno, coſtarà poco provarlo, pues ni del trigo ſe dixo, ni ſe pudo dezir, porque los venenos en pequeña cantidad, y en breve tiempo executan ſus mortales efectos Galeno: *Qua ratione etiam minima particula humoris lætalium venenorum, quæ delæteria appellant, vbi in animalis cor-* *Tom. 1. L. 1. de ſem. cap 13.*

corpus ingreſa fuerit, totum id momento temporis immutat: Con que ſiendo los effectos de los venenos inſtantaneos, y tan general el vſo deſta ſemilla ya ſe huviera experimentado.

Paſſo á las Authoridades, que ſon las que han de provar eſte aſumpto, y las que han de declarar, que el trigo blanquillo le ay y ſe vſa en la mayor parte del mundo, y que es el ſiligo, y el verdadero candial; digo que dice Plinio: *Tritici genera plura quæ fecere gentes, Italico nullumæ quidem comparaverîm, candore, & pondere*; no ay conquien comparar el trigo de Italia, por blanco, y por peſado; y poco deſpues dice: *Hæ fuere ſententiæ Alexandro magno regnante, cum clariſſima fuit græcia atque in toto terrarum orbe potentiſſima, ita tamen ut ante mortem eius, annis fere* 145 *ſophocles Poeta in fabula Triptolemo frumentum italicum ante cuncta laudaverit, ad verbum traſlata ſententia:*

Hiſt. nat. lib. 18. *Cap.* 7.

Et fortunatam Itáliam frumento canere candido

Con que ſe llamò feliz Italia por la abundancia de trigos Blanquillos, y pruevo, que eran Blanquillos, y la idẽtidad con el que noſotros tenemos; pues llamando Plinio *Siligo* al trigo blanco, y al otro con nombre abſoluto de trigo, como ſe colige del Cap. 10. *Similago ex tritico ſit laudatiſſima*; eſta voz *tritico* ſe conſtruye trigo *Chamorro* en el Caſtellaniſmo (que es el Pelon rubio) dize mas abaxo, que el trigo blanco es pelon, con que ſerà mas ſemejante al Blanquillo, que al que llaman Candial en eſtas Provincias: *Far ſine ariſta eſt item ſiligo excepta quæ laconica appellatur*. De manera, que el trigo blanco aplaudido de Italia es pelon, y ſolo el Laconico tiene ariſtas, ò raſpa.

Columella, Dodoneo, Cordo, Hermolao, y Delechampo arriba citados, y Enrico Cherlero en las notas à Juan Vauximo, y Matias Lobel en el tomo 2. Stirpium adverſaria nova cap. de Tritico traen el trigo Rubio, y el Blanco; y el Doctor Mercado, que aunque no ſe regula entre los Medicos hervatios por ſu Autoridad, y ſer Eſpañol hará fee en eſte punto en el libro 2. de ſanitate, & eius

Lib. 18. *de hiſt. Plant. Cap.* 1.

con

conſervatione claſ. 2. artic. 2. hav iendo hecho mencion de los trigos tres meſinos trae el trig o rubio, y el blanco, y dize: *Nam quoddam appellatum eſt trechel, ſeu rubrum, & aliud candial*, y mas abaxo dize, que eſte es el *Siligo* de los Latinos, con que es el blanco de Plinio, que es el Pelon.

Y aora pregunto Yo, ſi al que llaman Candial en las Provincias de Nueva-Eſpaña, y el Prothomedicato en ſu parecer es Rubio, ô es Blanco, ſi es Rubio ſerà abuſivo el nombre de Candial, y ſe llamarà *Robus*, y no *Siligo*; ſi es Blanco (como lo es) ſerà Candial, y ſolo ſe diſtinguirà del Blanquillo en que vno tiene ariſtas, y otro no; y ambos ſeràn Candiales, diſtintos ſolo por la razon de la raſpa y por ella meſma mejor el Blanquillo; y es de ponderar, que dividiendo Theofraſtro con tanta exaccion el trigo por la diferencia de las tierras, y por los tiempos en que ſe cogia, pues les llama hiemales, y eſtivales, y por la magnitud de las eſpigas, no lo divide en ariſtado y pelon, y la razon de eſto, y la bondad de los Pelones, ſe veera en la ſolucion del tercer argumento.

Pruevaſe de todas eſtas Authoridades, que el trigo blanquillo le ay en Eſpaña, en Francia, en Græcia, y con mas abundancia en Italia, y que ſe vſa ſin perjuicio por alimento comun de los hombres; y en todos quantos Authores he viſto, que ſon los mas principales de la materia hervaria no ſe hallara coſa contra trigo alguno; y ſolo dice Theofraſtro de los tres meſinos *in Piſſotis autem dictis, adeo firmum naſci affirmant, vt ſiquis plus commederit, diſrumpatur eſſeſe ſit, & Macedonum ita plexos que interiſſe á iunt.* Conque eſte trigo que tenia los granos de la magnitud de gueſos de Aſeytuna era dañoſo, y añade, *Siquis plus commederit*, conque en comiendo mucho era malo, yo juzgo que en ſiendo los hombres epulones, ingluvioſos, y comedores, no han meneſter ir à los Bactros à buſcar eſte trigo, que en qualquiera parte hallan con que rebentar; luego todos los trigos haſta aora conocidos de antiguos, y modernos ſon

Vbi ſup

bue-

buenos, y allà andan los Blanquillos; y no cabia dezir mal del trigo donde se come pan de Centeno, de Mijo, y de Cebada, y esto no solo en Europa, pero en las Islas de Barlovento, que comen el Casabe, y todos saben el modo de hazerse, y las propriedades del agua que del se destila.

Porque en la repuesta de los argumentos se ha de comprovar mas esta materia; passo à responder al primero en que se pregunta; de donde vino esta simiente? Respondese, que de España, y quando no se huviera traido esta especie (que era ocioso) del mesmo trigo Rubio se produce, y sembrando Rubios nacen Blancos, y sembrando Blancos nacen Rubios, y sembrando Candiales con aristas nacen sin ellas, y al contrario; esta no es novedad de las Indias pues lo dize Plinio; *Siliginem proprie dixerim tritici delitias; candor est, & sine virtute, & sine pondere* respecto de el Rubio, y prosigue: *Conveniens humidis tractibus, quales Italiæ sunt, & Galliæ commatæ: sed et trans Alpes in alobrogum, meminorum que agro, pretimax; in cæteris ibi partibus biennio in triticum transit, remedium est vt graviſſima quæ que eius grana serantur.* Llamaria al trigo Blanco delicias, y holguras del trigo tiene blancura sin dureza, y sin peso, conveniente à los lugares humedos, como los tiene Italia, y Lombardia; pero de la otra parte de los Alpes solamente en el campo de Saboya, y de Vbernia produce mucho aili, en las demas partes à los dos años se buelve trigo Chamorro, el remedio es, que se siembren del los mas pesados granos; esto lo dixo Plinio muchos años ha, y lo dize Enrico Cherlero, Neotherico de bastante erudicion en esta materia:

Cap. 8. Lib. Cit.

Thom 2. Lib. 18. C. 2 *Testis Theofrastus, lætum autem pingue que solum triticum postulat id que magis apricum, & siccum, quam riguum in sicco enim vt columella refert, melius coalescît: in humido vero ac vliginoso degenerat, & post tertiam sationem in siliginem, hoc est levius, & candidius triticum covertitur quæ tamen, & rursus in robum, id est præstantius triticum biennio transit,* Demanera, que en los lugares humedos el trigo Rubio se haze Blanco, y en los se-

ſecos ſe haze Rubio, y ſe van dando la mano eſtas conver-ſiones.

Diganlo fuera de los hervarios los Philoſophos el Padre Martin del Rio: *Triticum & ſiligo invicem mutantur*; con que ſiendo eſta converſion ordinaria, y ſucediendo en todas las partes del Orbe, no ſerà vicio ni mala qualidad de la tierra, ſino naturaleza del trigo, ni tampoco el Blanquillo ſerà monſtruo, pues tiene Padres honrados à quien parecerſe. *Diquiſ. mag. lib. 1. Cap. 3 qnæſt. 1. ſec. 3.*

A la inſtancia que ſe haze de que el Tiphe, y la Cea ſe hazen del trigo, y lo que mas es el Lolio, que es planta perjudical, y de malas qualidades; ſe reſponde, que eſta converſion puede ſer con ſubſtancial, ò con accidental mudanza de las coſas, y que en ſiendo accidental, como la del trigo Rubio en Blanco, ſe conſervan las buenas propriedades, y en ſiendo ſubſtancial como la del trigo en Zizaña, ò Lolio, ſuelen degenerar en malas qualidades; y ſe ha de advertir, que quando el trigo degenera en otras eſpecies es por rigoroſa produccion; y quando ſe muda en Lolio es corrupcion, como lo dize Theofraſ. *Nullum ex ſeminibus corruptum mutari in aliud, aptum eſt præter quam triticum, atque ordeum, quæ mutari in lolium aſſerunt.* Con que es corrupcion de los granos de trigo, y cebada de la que reſulta el Lolio. *Lib. 8. de hiſt. Plant. Cap 6.*

No es de poca ponderacion, que en las Indias ay muy pocos que ayan viſto Zizaña, ò Lolio, y es porque no ſe engendra en los trigos de por acà; y ſi aun eſto, que es ordinario en otras Provincias no lo permite (ſino raras vezes) la ſuavidad deſtos Payſes, como podemos tener ſoſpechas del trigo Blanquillo, que en Europa es tan vtil alimento; en vna tierra, donde ni aun corrompidos los granos de trigo degeneran en Zizaña; no padeſca calumnia la demaſiada alabanſa de la benignidad de la tierra, pues no faltan èxemplares deſto en otras Provincias, dize Hermolao: *Ponticum, & egypcium ſine lolio naſcuntur, item ſiculum præ-* *Lib. 2. Cap. 9.*

præcipue agrigentinum quam quam cum ſiculo melampyron naſci perhibent, ſed in nocuum neq́ lolij modo grave caput ve tentans

3. *parte quæſt. 74. art 3. ad 2.*

Confirma la ſolucion el Angelico Doctor Santo Thomas: *Ad ſecundum dicendum quod generans generat ſibi ſimile in ſpecie ſit tamen aliqua diſimilitudo generantij ad genitum quantum ad accidentia, vel propter materiam, vel propter debilitatem virtutis generativæ, & ideo ſiqua frumenta quæ ex ſemine tritici generari poſſunt (ſicut ex grano tritici, ſeminato in malis terris naſcitur ſiligo) ex tali frumento panis confectus poteſt eſſe materia huius Sacramenti.*

Aunq́ e profeſſor algun tiempo deſta ſagrada facultad, no me introduſgo vanamente, mas que à lo Philoſophico, que incluyen eſtas palabras, lo primero es, que ſe prueva la facilidad deſtas converſiones del trigo Rubio en Blanco, y que eſta mudanza es accidental, y no ſubſtancial, y que ſon de vna meſma eſpecie el trigo Rubio, y el Siligo, ô Blanco.

Ya tengo dicho, q̃ lo meſmo es dezir trigos Blancos, q̃ Candiales; pues ſe llamaron aſſi *á candore*, y que eſta voz *Siligo* ſupone por todos los Candiales, pero principalmente ſe toma por el Pelon Blanco, que es nueſtro Blanquillo, porque ſiempre que ſe dize *Siligo* es el de Plinio, y es el Pelon: *Far ſine ariſta, eſt, item, & ſiligo excepta quæ laconica appellatur.*

Lib, & Cp. citat.

Induſgo de eſta Doctrina de Santo Thomas dos argumentos à favor del trigo Blanquillo, dize el Santo Doctor que el Siligo es de vna meſma eſpecie phiſica con el Rubio, que es el mejor de todos los trigos, porque todos dizen, que nutre mas, y eſto ſe prueva con que peſa mas vn almud de Pelon Rubio, que otro de Blanquillo, û otro de Candial con ariſtas, que llaman con abſoluto nombre de Candial; tambien dize el Angelico Doctor, que la eſpelta, el far, y la cebada ſe diſtinguen en eſpecie phiſica del trigo Pelon Rubio; pues ſi eſtos que ſe diſtinguen en eſpecie phiſica del trigo Pelon Rubio, ſon vtil, y commodo ali-

alimento, como se le puede negar esta propriedad al trigo Blanquillo, que no dista del Rubio mas que en vna diferencia accidental.

El segundo argumento es en lo negativo, porque si de lo que dize el Santo Doctor, que sembrandole *en malas tierras* degenera el Rubio en Blanco, y que por esto sea sospechoso alimento, pues le acompañaran las malas qualidades de la tierra; estaran obligados los de la contraria opinion à responder por su Candial con aristas, pues necessita tambien de tierras desta condicion.

Pareceme, que estas transmutaciones no estan en la debilidad, ò poca fortaleza del generante, porque si fuera esto, vna vez mudado el trigo Rubio en Blanco, nunca pudiera el Blanco volverse à mudar en Rubio, porque no havia principio de donde se le aumentara la virtud generante para bolver à producir trigo mas fuerte, y mejor, y veemos que todos los hervarios afirman, que el trigo Blanco buelve à degenerar en Rubio; y los Agricultores de estas Provincias lo afirman tambien; y sino, pregunteselo à los Labradores de Atrisco, porque en sembrando dos vezes la semilla del trigo Blanquillo, no buelven à semillar la tierrà con el mesmo, sino que le buscan de otras partes, y diran, que porque se les buelve en Rubio à la tercera cosecha, por haver ya adquirido sequedad de la tierra.

Està pues esta conversion en las tierras, que sean humedas, ò secas, que por esso dixo *malas* Santo Thomas porque los fructos de tierras humedas estan mas expuestos à admitir corrupciõ q̃ no los de las secas; y serã *malas* porque no corresponden à la virtud del generante, sino que llevan los fructos mas debiles, respecto de las mas fuertes; como se vee en los vinos celebrados, y fuertes de España respecto de los de Italia que son debiles.

Tom. de Encha. quæst. 74. tart. 4 disput. 44. Sec. 1.

Vuelue à confirmar este punto el Padre Francisco Suarez: *Loquendo ergo proprie de Tipha, & Centeno, mihi est materia dubia, quia neque ex figura, colore, aut proprietate mihi satis*

 cons-

conſtat qualis ſit differentia inter illam & triticum, neque ex eo quod generetur ex tritico poteſt alterutrum inferri, quia illa generatio eſſe poteſt cum ſubſtantiali, aut cum accidentali, diverſitate qualis autem illa ſit aliis ſignis inveſtigandum eſt, vnde licet negative recte inferatur illud granum quod nunquam generatur ex tritico non eſſe triticum, tamen affirmative non ſequitur illud, quod ex tritico eſſe triticum, relinquitur vero dubia hæc materia. El Padre Suarez diſputando vn punto tan grave, dexa ſin reſolver la duda, y eſto es entre el Centeno, y el Trigo, que tienen tanta diferencia, ſolo porque el centeno ſe engendra del trigo; veaſe como puede quedar duda en que el trigo Blanquillo ſea buen alimento con vna tan ligera mudança como la del color.

Loco citato. El Padre Martin del Rio ha de fortificar mas eſte aſſumpto, comprovando eſtos Methamorphoſis de la naturaleza trae los leñosq̃ arrojados en ciertas fuentes ſe hazen piedras, y aunque à eſto reſponden los adverſarios; *Sed hanc dicent, forte commutationem indeterius viventis nempe ligni, in lapidem vitæ expertem; mortem hanc eſſe quandam ligni, facilius res degenerare, quam meliorentur.* Lo que ſe reſponde es, que eſta es muerte del leño; y que es mas facil empeorarſe, que mejorarſe las coſas; ſe inſta bien, porque en Eſcocia de los fracmentos de los navios, y del fructo de los arboles arrojado al mar ſalen Anſares: *Video etiam meliorari, nam in Ēſcotia ex putridis navium fragmentis, & ex arborum fructu in mare deſiduo (res vulgo notiſſima) gignuntur Anates.* Con que engendrandoſe coſas animadas de las inanimadas no ſe puede negar que ſe mejoran.

Y que puedan hazerſe tambien de mucho mejores condiciones para el vſo de los hombres ſe prueba claramente en los Duraſnos: dice Marcilio ficino eſtas palabras: *Quãtum vero ſit in loco, victuque diſcrimen, pomum declarat Perſicum; in Perſica quidem venenum, in Egypto cordis amicum.* Los Duraſnos en Perſia ſon veneno, y en Egypto antidoto; y eſto no lo ignoramos los Eſpañoles, pues ellos, y las Ve-

Lib. 2. Cp. 7. ſtudioſ. vita prolongãda

ren-

rengenas ſe truxeron de Africa por veneno, y en Eſpaña ſe hizieron antidoto; aqui no ay que dudar la mejoria.

Pregũta Theofraſt porq̃ el *Cincybrio*, q̃ ſon los *Berros*, ſe muda en la *Menta*, que es la *Yervabuena*; y porque el *Ocimo*, que es la *Alvahaca* ſe muda en el *Serpyllo*, que es el *Serpollio*; y dize reſolviendo la duda: *Ocimum autem quod loco ſoli expoſito ſitum eſt, tranſit in ſerpyllum quia vehementer ſiccatur folio namque minus, ódoreque vehementius redditur, quippe cum alimenti quoque minus habeant quæ ſicca ſunt, ſed huiuſmodi mutationes ita evenire putandum, vt aliquid ſimilitudinis faciant, non vt omnino ſpeciem exprimant alienam.* Eſtas vltimas palabras ſirven mucho à nueſtro intento; pues ſe dice, que en eſtas tranſmutaciones ay grande ſimilitud, y que no ſe muda mucho la eſpecie; y ſe confirma mas con las ſiguientes: *Omnino fortaſe mirum non minus eſt quod in hac evenit cum in proximum, atque ſimile quoddam modo tranſeat.* No abra que admirarſe de mudanza tan à ſu ſemejante, ni abra que ponderar, que el trigo Rubio ſe haga Blanco, ni el Blanco con ariſtas ſalga ſin ellas, aun en vna miſma eſpiga, pues ſon tan llegados, y ſemejãtes y porq̃ no faltaſé en los animados eſtas tranſmutaciones dize en el fin deſte capitulo: *Enim vero ex Eruca Aurelia naſcitur, mox de ea papilio.* Del Vruxo nace la Aurelia, y de la Aurelia la Maripoſa. Queda provado, y Authorizado ſer ordinarias eſtas mudanças, y que la de el trigo es comun, y mas frequente, y que es verdad lo que los Labradores refieren, no con aquella preciſion que deben ſaber los Philoſophos, pues vnos ignoran las cauſas, y otros las buſcan.

Lib. 5. de Cauſ. Plant. Cap. 8.

Al ſegundo Argumento Achiles, y fundamento del Parecer contra el trigo; digo que ſe funda ſolo en que el trigo blanquillo no tiene las elecciones que trae Galeno del rubio, porque no es rubio, y es deſigual, y para reſponder à eſta ojebcion no lei mas que onze renglones del meſmo Capitulo donde ſe reſponde con eſtas palabras: *Explorare autem horum naturam non ſimpliciter opportet ſuperficiem exter-*

nam dumtaxat contemplando. No se han de veer las cosas por la superficie, sino muy por de dentro para conocerlas; luego el color segun Galeno no prueva cosa: ni como podia decir Galeno, que del color blanco, ô rubio, se inducia algo para el conocimiento de los temperamentos quãdo intitula assi el Cap. 23. *Quod neque ex colore, neque exodore certo quid deffiniri ad medicaminum temperiẽ possit*, y prueva en el que del color, ni del olor, no se puede inducir nada para el conocimiento de los temperamentos: demas, que Galeno sigue la opinion de Platon de la naturaleza de los colores que en el Dialogo de natura los define assi: *Appellamus colorem flamam á singulis corporibus emanantem partes habentem visui, ad sentiendum acomodatas.* El color es vn esplendor en la superficie de los mixtos por participacion del explendor celeste, que ni sigue al calor, ni al frio, y assi se varian los colores sin mudarse los temperamentos; como se ve en el cuello de la Paloma; y mas quando veemos que la Nieve, y la Cal, y la Leche del Tithimallo (que es veneno formal) y la leche (que es alimento comum) son todas blancas, y de contrarios temperamentos.

Tom. 5. Lib 4 de simplic. med. facult.

La costumbre de los Laconicos fuè barbara en no educar los hijos que no fuessen de buenas estaturas, y contra toda razon, pues veemos que Alexandro que Illustrò el Imperio de los Griegos, y Augusto Cæsar que firmô el de los Latinos eran pequeños de cuerpo, y magnanimos; dizelo de Augusto, Suetonio tranquilo, conque ni de el color, ni de la pequeñez de los granos tienen que arguir contra el trigo Blanquillo.

Cap. 79 de sua vita.

El tercer Argumento es que no tiene aristas; à esto se responde, que el carecer de raspa no prueva cosa contra el trigo antes le califica de mas bondad, y porque son elegantes traere las palabras de Delechampo, divide el trigo rubio en dos especies, la vna en que la espiga lleva aristas, y la otra que no las lleva, y se llama *Mutica*, y en Castellano *Chamorra*, y esta voz se deriva del nombre Hebreo

Loco, & Citato

Chamor, que significa *Assinus*, y chamorrár es lo mesmo que trasquilar estas bestias, y de aqui tomò el trigo Rubio Pelon el nombre de Chamorro en España, dizelo Alderete en la Etimologia de la lengua Castellana; y Don Francisco de Quevedo honor de la nacion Española en la obra donde procurò mostrar mas erudicion de nuestro lenguaje Castellano, que es en el Poema heroico de Orlando, donde dize:

Si tuviera lugar me chamorrara
Este pelo que traigo Xacerino,
Y si fuera posible me calvara,
Y te aguardara como perro chino.

Del trigo Blãco trae tãbiẽ dos especies, la vna èn q̃ la espiga lleva aristas, y la otra en que no las lleva; à la primera no tienen puesto nombre particular en Francia, y à la segunda llaman *Blemotet*, que quiere dezir trigo-Pelon; y se passa à dar las causas de las aristas: *Quod autem spica aristis vallata sit, vel ijsdem careat, quidam frugis, & naturæ proprietati, quidam agri conditioni macri, pinguis, & tenuis, & crasi stercorati, minime lætificati tribuunt; triticum enim candidum aiunt in pingui crasso, & stercorato agro, spicam muticam ferre, in macro, tenui, & non lætificato aristis horridam adjectum quidam Cæli statum quo seges adolescit, humidiori etenim spicam aristis carere; siccior aristis muniri, addunt alij & ventorum flatus, quoniam si vehementiores irruant aristas decutiunt, si leniores spraverint, aristas spicarum collisu non frangunt. Sunt & qui segetis densitatem, ratitatemque non nihil ad id valere putant. Nam dentiore segete spicas muticas, rariore cum aristis prodire.* Ay tiene quien quiere escoger razones para saber porque el trigo blanco vnas vezes lleva aristas, y otras es Pelon; porque, ò es la naturaleza del trigo, ò el tiempo del año, seco, ò humedo, ò la violancia de los ayres, que los fuertes las derriban, y los blandos las conservan ò el modo de sembrar, porque en estando juntas las mieses sale sin aristas, y en estando apartadas, cõ ellas; la mas razonable es la sequedad

dad o humedad de la tierra como se induce de Theofrastro, y de otros Philosophos naturales.

Quando Virgilio tomò las aristas por el trigo, vso de su elegancia Poetica, y assi en el mismo verso dice: *Pingui arista*, no obstante que arista se dize *Aviariditate vel siccitate* y tambien esta en nuestro favor en el mismo libro de los Georgicos.

Continuo has leges æterna quæ fœdera certis
Imposuit natura locis: quo tempore primum
Deucalion vacuum lapides jactavit in orbem.

Quando Deucalion recuperò el Mundo, perdido por el diluvio, dispuso que vnas tierras llevasen estos, y otras, aquellos fructos, en vnas fuessen de estas, y en otras de aquella condicion, dixo Virgilio en su Gentilidad; y yo digo, con la Fee, y lumbre de Catholico, que quando el Author de la naturaleza, summo bien nuestro dixo: *Germinet terra herbam virentẽ*, proporcionò los paninos de las tierras à que fructificassen tanta hermosura, y diversidad de Plantas para el vtil del hombre.

Queda respondido, y provado que no pierde el trigo Blanquillo por pelon, y para que no le quede raspa por defender digo que por esto es mexor, y acabo de trasladar todo el Capitulo de Delechampo: *Ex candido tritico panem lautiorem, quam ex rufo pistores fieri asserunt, sed leviorem, & quiminus alat, atque in hoc genere muticum aristato præferunt, etiam si mutici granum gracilius sit, & minus: plus enim farinæ amuticó reddi, & furfuris parũ; farinæ vero minus ab aristato, & furfuris plurimum præterea mutici farinam candidissimam esse, ac niveam, aristati tonigriorem, ac sordidiorem: candidum triticum latinorum siliginem frugem esse veterum scriptorum testimonijs confirmari potest.* Del trigo blanco se haze mas exelente pan que del rubio, aunque mas leve, y de menos sustento, pero en este genero de trigos blancos prefiere el Pelon al aristado, y aunque el grano del trigo Pelon es mas pequeño sale del mas harina, y menos salvado, y del aristado mas salvado, y menos harina, fuera desto la

ha

harina del trigo pelon es muy blanca, y como nieve, y la del aristado negra, y sordida; el trigo Blanco es el siligo de los Latinos como se prueva de muchas authoridades,

Parecéme que estas palabras tienen bastante claridad, y explican la naturaleza del trigo Blanquillo pelon, y lo dexan mexor que al Blanquillo aristado que llamamos, y es Candial; y dice lo mesmo que passa en estas Provincias donde es cierto, que es mexor vn pan del Candial pelon, ò Blanquillo, que no del Candial con aristas; el que nutra menos, que el rubio no haze al casso para la comparacion que se haze con el al Candial aristado; pues le sucede lo mesmo, y esto se compensa con dixerirse mexor; y esta es otra razon porque es mucho mexor en estos Reynos, y especialmente en esta Ciudad donde sus havitadores son por la mayor parte flacos de estomago, y han menester alimento de facil digestion, aunque no sea de tanta nutricion (fuera de que yo no he hallado la medida ni los tamaños desta nutricion) tambien para los hombres de letras es mejor pan, pues necesitan de digerirle con facilidad los Atletas, y Ganapanes avràn menester pastò recio de digerir, y recio de sustentar.

Al quarto argumento que se funda en la brevedad de el tiempo que gasta en sasonarse, y à la Authoridad de Aristoteles, digo que el trigo no tiene determinado el tiempo de su produccion, y que Aristoteles hablò solo en los Animales, y no corre la paridad à las Plantas, porque en ellas sigue diverso orden la naturaleza, y esta prerogativa de las Plantas se prueva de Plinio largamente en el libro citado, à donde se vee que todas las simientes en Egypto nascen, y florecen primero que en Italia; y tuviera alguna fuerza el argumento, si sucediera solo en la Nueva-España, y con èste trigo, pero passa alli en todo el Orbe, y por muchos siglos conque sale que es propiedad del trigo no tener determinado tiempo de su madurez.

Theofrastro prosiguiendo la division del trigo dice:

Qui-

Quibus, & trimestrium anumerari genus par est, & bimestrium & si quid intra pauciores dies valeat consumari, & in Eubœa genus quoddam intra quadraginta dies crassari, perfici que posse affirmant. De forma que ay trigos, que en tres meses, y en dos, y en quarenta dias se sazonan: Plinio dize: *Magna terræ cælique diferentia, in Egypto enim hordeum sexto assatu mense, frumenta septimo metuntur. In Hellade hordeum, in Peloponeso octavo, & frumenta etiam numtardius*; grande diferencia ay del cielo, y de las tierras en Egypto; la cebada se coxe a los seis meses, y el trigo á los siete, en Elade la cebada, y en la Morea la cebada à los ocho, y el trigo mas tarde. Mathias Lobel dize: *Etenim Scotiæ agri nonnulli glariosi triticum annum spatium, vel menses tredecim propter hiemis cavitiam, fœtum, & educatum edunt, ex quo longe excellentissimus panis pinci tur.* Con que ay trigos de quarenta dias, de dos, y de tres de seis, y de siete, y de nueve, y lo que mas es de treze meses; y se saca, que el venirse el trigo Blanquillo en menos tiempo, ni es novedad, ni aborto, antes si otra razon, porque se debe estimar mas, pues los Labradores tienen mucho menos de costo, y el trigo menos riesgo de elarse, pues con la variedad de los tiempos en las Indias, se suelen anticipar los yelos demasiado, y ya à este punto el trigo Blanquillo està libre, y nosotros socorridos.

Lib. ci- tat. C. 7

Lib. Estirp. ad N. novatom. 2. C. cuato

Defiendese mejor de estas, y otras inclemencias del cielo, por estar menos tiempo expuesto à ellas; y por otra causa que da Plinio hablando deste trigo: *Sed minus quam catera frumenta, in stipula periclitatur, quoniam semper rectam habet spicam: nec rorem continet qui rubiginem faciat.* Prueva mejor que otra simiente en las campiñas, y Valles de Mexico por la humedad de la tierra, logranse mal los candiales aristados por la brevedad de los yelos.

Cap. 10.

La vltima ojecion de que es nocivo à las vestias se la han querido hechar al Blnaquillo solo, siendo general à todos los trigos pu s todos sin diferencia son mal alimento de brutos, y bueno de hombres esto en general en todo

el

el mundo; con dos titulos de dos queſtiones ſatisfago á la duda: pregunta Enrrico Cherlero: *Cur triticum homini in cibo facilius ſit, quam cæteris animalibus? qnam quam validioribus, quorum multa eo ſatiata intereunt.* Porque el trigo es buen alimento de hombres, y malo de brutos, de los quales muchos mueren de comerlo. Pregunta Thofraſtro diſcipulo de Ariſt. y Maeſtro por herencia de la eſcuela peripatetica, y Principe de la materia hervaria, *Cur legumina minus apta ſint cibis hominum, quam frumenta? Cur que cætera animalia hordeo, quam tritico melius alantur, contra que homines?* Lo que ſe pregunta es, porque el trigo es buen alimento de hombres, y no de brutos, conque ſe ſupone que el trigo en general aqui, y en todo el mundo es mal alimento de brutos: conque queda abſuelto el trigo Blanquillo de la culpa que ſe le impone à el ſolo ſin acordarſe de los demas agreſores; el que quiſiere ſaver las cauſas de eſta larga experiencia las hallara en Theofraſtro.

In illuſt Ioan. vauxim lib. 18. de hiſt. plant. Cap. 1. Lib. 4. de cauſſ. Plant. Cap. 10.

Loco citato.

Queda (me parece) provado, con toda eſta doctrina, y mas con la experiencia de vſarlo por tantos años, que el trigo Blanquillo es buen alimento, y no ſolo bueno, ſino el rigoroſo ſiligo de Plinio, y el verdadero Candial, y que prefiere al Candial ariſtado por pelon, y mas blanco, y que ſe viene tan breve por la fecundidad de la tierra como ſucede con los Rubios en Egypto.

Infiereſe, que no es tres meſſino; porque no ſe viene tan breve como los tres meſſinos, ni le acompañan todas ſus circunſtancias dizen Theof. y Plin. *Trimeſtria vero per multa, & vbi que habentur levia hæc, & parum fœcunda, & vnica lama ſunt.* Los tres meſſinos no echan mas de vna cañа, y no ſon fecundos, el Blanquillo echa muchas, macolla muy bien, y es fecundiſſimo, con que no es tres meſino; fuera de que aunque fuera de eſte orden no perdiera por ello, pues ſe vſan por commodo alimento en todo el mundo, y Columella acabando la diviſion del trigo que arriba truxe dize: *id genus eſt ſiliginis*, que es eſpecie de trigo Candial

Lib. 2. Cap. 95. ſuper Dioſc.

dial; y Hermolão dividiendo el trigo dize: *Tertium trimestre de quo supra diximus Sitanium vocari: cuius vsus agricolis gratissimus inopiæ subsidio.* La defenza, amparo, y socorro de las esterilidades llaman à los tres mesinos.

Por esto, y porque no ayuda poco à mis fundamentos dire lo que dize Thofrastro: *Horum igitur causa in terris, cæloque intelligi debet.* Trae muchas diferencias de tres mesinos, por la diferencia del cielo, y de la tierra, y en Assia adelante de los Bractros nace de la magnitud de los hueſos de Aseituna, y el Pontico tres mesino en el Verano sale muy duro, y en el Hibierno blando, y el que hizo peligrar à los Macedones fue por sumo nutrimento.

Y porque me parece à proposito, y por algunas dudas, que se pueden mover me parece dezir como se entiende la diversidad de especies (las mas vezes) debajo de la contẽplacion medica; es pues, de la mesma forma que las definiciones, que las cosas no se difinen por predicados essenciales, sino nocionales, para mayor inteligencia de lo que se difine, y porque en la curacion sirve mucho esta consideracion, pongo el exemplo definiendo â Pedro por animal racional, fuera definiciõ por predicados eſẽsiales; y la llamaramos los Medicos Phisica; pero si dixeramos: Pedro es vn hobre pequeño de cuerpo, de color blãco, y ojos grandes, esta fuera nocional, y sirviera en medicina para condistinguirlo de Juan que no tubiese estas señas; y assi quedandose las mesmas especies phisicas se distinguen las medicas: como quando dividimos el dolor pleuritico en ascendente, y descendente, y desto pudiera traer muchos exemplos. La Chicoria se divide en silvestre, y hortense, y siendo vna forma substancial individualmente distinta, y por esto vna especie phisica, son diversas especies medicas; y de la mesma forma se entiende la diversidad de trigos, que traen los Autores hervarios.

Tiene tambien esta simiente otra propriedad, que es durar poco, comun à todas las de la Nueva-España, especialmente de las de tierra caliente, y esto es porque habita-

tamos la Zona torrida; y al contrario en las ſeptentrionales duran mucho por la ſuma frialdad; nauceaban los Hebreos el Mannà; y era alimento que Dios les llovia, y no duraba para otro dia, propriedad quiſas de los buenos alimentos, ſer de poca duracion, pero no tan propria del Blanquillo, y de las Indias, que en Europa no aya trigos de la meſma condicion, lo dize Laguna: *Que los trigos, que duran poco, ſe han de comer recientes, y los que duran mucho añejos*: Luego por allà ay trigos que duren poco. Comm. ad Dioſcor.

No he hablado de trigos de riego, y temporales, porque eſto no pudo ſer fundamento contra el trigo Blanquillo, pues lo que ſe prohibe es eſta eſpecie ſin diferencia de riego, ò temporal, y porque ay temporales, y riegos, aſſi de vnos, como de otros, y ſi perdiera por eſto, todos tubieran la propria circunſtancia; y ſe ha de advertir, que paſſaramos penoſamente en eſtas Provincias, ſi nos fiaramos de los temporales, que ordinariamente ſe pierden por la variedad de los tiempos, que no ſucede en los riegos por eſtar al arbitrio de los Labradores vſar de las aguas como quieren, y aun con todas eſtas defenſas en ſiendo las lluvias anticipadas (como las deſte año) ſe nacen en las eſpigas. Yo entre temporales, y riegos hallo poca novedad, porque la tierra ſolo pide baſtante humedad con que tener alimento para la nutricion de las mieſes, y la humedad lo meſmo es que ſea de los riegos, que de las lluvias, pues toda viene de la mano de Dios.

Conocida es en el mundo la fertilidad de Egypto, y bien conocida, y acreditada la dexò ſu meſma eſterilidad, prophetiſada por el Patriarca Joſeph; pues con tanta falta de mieſes que tubo ſiete años, le ſobraron de las que guardò para ſocorrer à los confinantes, y circunvezinos; pues en Egypto no llueve (como tampoco en muchas partes del Reyno del Perù) y las creſientes del Nilo humedecen la tierra, y la fecundan para la ſobre abundancia que goſan de ſemillas, y la neceſſitan aſſi por la ſumma de ha-

bitadores, que tiene; moderada erudicion es saber que no llueve en Egypto; pero por no dexar de authorisar todo lo que digo cito à Theofrastro: *In Egypto vero, & apud Babilonem, & Bractia, vbi terra nullis, aut raris imbribus madet, roribus omnia coalescunt.* Con que lo mesmo es la humedad de los riegos, que de las lluvias.

Lib. 18. *de hist. Plant. Cap.* 6.

Solo le queda à la curiosidad vna pregunta que hazerme; porque si es tan facil, y tan ordinario, que de el trigo Rubio se haga Blanco, y del Blanco se haga Rubio, ha hecho tanta novedad el Blanquillo, que parece, que se da à entender que ha pocos años que le ay en las Indias, y porque si esto es assi, no se conocio la abundancia que ay oy de el? Respondo lo primero, que no se podra provar con verdad, que tiempo abrà, que se vio, y conocio esta especie de trigo; lo segundo, que el cuydado de los Labradores, y lo que la experiencia les ha enseñado en la eleccion de las tierras, y modo de cultivarlas haze mucho; y lo vltimo con mis mesmos fundamentos digo: que como esta tierra se cultiva con cuidado solo desde que los Espanoles la habitamos, y que aunque los Indios la sembraban de sus mayses, no es lo mesmo el modo de cultura que oy se observa, y à esto le añade la multitud de riegos con que oy se fecunda la tierra, pues en la seca por ellos, y en el Verano por las lluvias, estan siempre humedeciendola, por esto aora lleva mejor los trigos sin aristas, que con ellas, porque los Pelones han menester humedad, y los aristados sequedad.

No es mala la paridad de los mayses para cerrar este discurso, pues veemos la diferencia, que ay entre el de Toluca, y Chalco, y los de tierra caliente, y que estos son tres mesinos, y que en sembrando en los Valles de Zelaya el mais pequeño de Toluca, nace el grande de tierra caliente

Ya queda convinado, y justado que el Blanquillo es el *Siligo*; pues ay fuera de los trigos dichos, otras muchas especies, que se vsan con vtilidad de los hombres, ay el trigo

go, que en las Indias llamaron siete espiguino, que en Belgia se llama: *Triticum cum multiplici spica*; ay otro trigo que se llama *Far, ò Adoreo*, que quiere dezir simiente de aquel año, porque se siembra se coxe, y se come en vn mesmo año; ay otro Rubio cuya espiga se distingue por seis ordenes de granos, y se llama *Hexasthychon*, y en Francia *Ble Rignet*, ay el trigo *Cinericio* con vnas aristas gruesas, y grandes; ay otro que llaman *Triticum speciosum*, del grano muy largo; y ay el *Farclussino* de Delechampo.

Ay fuera destos los silvestres (que no vsan los hombres) en Creta, y en Cicilia, y por esto tuvieron competencia los Cretenses, y Cicilianos de ser primeros inventores de la Agricultura, ayudaba à los siculos haver vivido Ceres en Drepano ciudad en Cicilia serca del monte Ericino dio à Ceres por padres la Gentilidad à Saturno que es el tiempo, y à Opis, que es la Tierra, porque del tiempo, y la tierra depende la diversidad, y conservacion de los fructos; dizelo el Conde Natal: *Nam id circo eorum Parentum filiam fixerunt, nam vis illa, & vigor qui est in rebus naturalibus loco, & tempore indiget.* Cuidò como Diosa de los campos Ceres de la agricultura, y fue Legisladora, que enfrenò las costumbres de los hombres. *In Mit. Lib. 5. Cap. 14*

Prima Ceres vncoglevam dimovit aratro
Prima dedit fruges, alimentaque mitia terris.
Prima dedit leges, Cereris sunt omnia munus. *Ovid. L. 5. Metham.*

De la mano de V. Ex. depende (Señor) el cuidado de los campos, y la distribucion de las Leyes; llamose Ceres: *Erymnis; quia præces exaudiat, vel quia habitet in terris*, porque tiene cuidado de la tierra, y porque oye los ruegos de los desvalidos.

V. Ex. jusgarà como Legislador, y Oraculo de las sciencias las razones deste papel, y oira como Padre los suspiros de los Labradores, y el clamor de los pobres, y si huviere acertado tendre la gloria de haver servido à V. Ex. y si he errado el castigo de dar à conocer mi ignorancia.

SE-

SEGVNDA PARTE.

ESTA segunda parte se reservô para dar satisfaccion à los fundamentos que tubo el Prothomedicato de esta Corte para resolver que el trigo Blanquillo, no era vtil alimento, y en ella se tratara del Pan, y las condiciones, que ha menester, pues de el es lo mas que se habla en los pareceres, y en ella se entra alabando por el mejor, y mas vtil alimento del hombre, y se comprueva con lugares de la Sagrada Escritura; y la erudicion de Democrito Autorisada de Sorapan de Rieros; y de mas à mas otra authoridad de Sorapan de Rieros *con lo de los olores el Pan, &c.* y Yo desde luego confiesso esta vtilidad, y por no fatigarme buscando lugares reconditos en las letras divinas traere vno de las quatro oraciones, pues rezando el Padre nuestro decimos: *Panem nostrum quatidianum da nobis odie*, y pidiendo à Dios socorro no le pedimos, sino pan, como que en el se incluyen las cosas necessarias à la vida.

en su Medicina Espãñ.

Passase luego al punto de la dificultad, y traense por fundamentos contra el trigo; vna razon fundada en vna authoridad, y la experiencia, ô demostracion que se hizo por mandato del Excelentissimo Señor Virrey desta Nueva-España; La authoridad es de Galeno, que vniformemente se cita en todos tres papeles; y es de notar lo primero, que de ningun Author menos que de Galeno se puede inducir algo para conocer la naturaleza de los trigos, porque no tratò esta materia de proposito, sino de passo, suponiendola ya dicha, y experimentada de Griegos, y Barbaros, y por esso saluda este Capitulo con estas palabras *Haud injuria Medicorum plurimi præsentem Doctrinam à tritico mihi videntur auspicati: quando cum apud Græcos omnes, tum Bar-*

lib. de alim. fac. lt. Cp. trit.

Barbarorum plurimos, semen hoc est frequentissime, & summa cum vtilitate vsurpatur.

Y tambien se ha de suponer, que las condiciones que otrae del trigo, son que sea denso; esto es con vnion de partes en la mixtion, pesado, y de aqui le nace la dificultad de partirse: *quæ densa sunt totamque substantiam habent, adeo compactam vt dentibus vix dividi queant.* Con que estas tres cosas casi son vna: del color hablô comparando las especies entre si, no vnas con otras: *Quæ densa sunt multo graviora esse comperies; hæc autem sunt colore etiam laxis flaviora*; Y casi todo esto es lo que hablo de trigo; y se vee en la difusion con que trata qualquier materia, quan de prisa anduvo en esta, por darla ya por sabida, y asentada; añadensele à estas circunstancias otras que trae Mathiolo de que sea lucio, reciente, y no de tierras salitrosas, y estas dos vltimas estan en el cuidado de los hombres, y no de parte de los trigos, con que à lo que pudo entender de los papeles se forma alli el argumento con palabras de los mesmos pareceres.

La eleccion del Pan de necessidad ha de venir de la perfeccion del trigo. Segun Galeno el trigo ha de ser Rubio, ô de color de sera, ô de oro, pesado, y dificil de partir, lucio, y reciente, el trigo Blanquillo no es assi, luego se debe extirpar consumir, y acabar. *Loco citato.*

Ya tengo respondido à este argumento, y haber traido las postilaciones al texto, y responder segunda vez no es cuidado à la fuerza del argumento (pues en el no se prueva la menor del syllogismo) sino deseo demostrar la solides de razones con que se responde à vna materia tan grave, que quando de suyo no lo fuera, solo por preguntarla vn Principe tan celoso, tan justo, tan recto, y tan docto era de mucha consideracion, aun preguntada por curiosidad, quanto, y mas por el bien publico: respondo aora con otras demostraciones semejantes.

Galeno dize del vino: *Vinorum autem rubra simul & crassa jan-* *Lib. de alm. facultat.*

ſanguini generando ſunt accommodatiſſima. Y en el libro de Cibus boni,& mali ſucci, dize: *Nutriunt hæc omnia craſitudinis proportione; eamque ob cauſam, qui indigent refectione vt dulce vinum potent ſuadendi ſunt.* Con que el Vino ha de ſer rubio de partes craſſas, y dulce; atqui ay infinitos, que no ſon aſſi, luego ſe deben extinguir, conſumir, y acabar.

Lib. 1. *tipſ.* Del agua dize tambien: *Eguſtu quidem, atque odoratu, vt nullam exoticam referat qualitatem*; Y proſigue las elecciones, y peſo que ha de tener; con que el agua ha de ſer ſin peſo, ſin olor, ni ſabor; atqui ay infinitas en el vſo de beberlas que no ſon aſſi; y la de Chapultepeque, que paſſa à eſta Ciudad es muy peſada, luego ſe deben extirpar, conſumir, y acabar.

Meth. Lib. 7. *Cap.* 6. De la leche ſe puede hazer la meſma demoſtracion, ſegun ſus elecciones, que trae Galeno, y lo meſmo de la miel.

El Arbol del Paraiſo recuperaba el humedo radical, ſegun ſu perfeccion, y nos hiziera immortales, atqui todos los alimentos que tenemos por acà no ſon aſſi, luego ſe deben extirpar, conſumir, y acabar.

Y aunque ſe dirà con verdad, que ſi huviera copia deſtè arbol, nos rieramos de los demas alimentos: no eſta en eſſo el vigor del argumento, ſino que ſi ſe dize en los Papeles por demoſtraccion *quia*, que porque el trigo Blanquillo no ſe parece al Candial ariſtado, ſin otra cauſa mas que no parecerſe) no pareciendoſele tampoco el Pelon Rubio, y el Aris negro, que ſe permiten) es perjudical, y dañoſo; todo lo que no ſe pareciere al Arbol del Parayſo, que era nueſtro verdadero alimẽto ſerà perjudical, y dañoſo.

Eſtas demoſtraciones no pruevan coſa, con que la que ſe trae contra el trigo, que ſe le parece tanto à eſtas provara lo meſmo, eſtas elecciones, que trae Galeno, ſon para que nos actuemos mejor en el conocimiento de alimentos, y medicamentos, no porque en faltando alguna circunſtancia, luego ſe den por malas; como ſi ſe le antojara

ha

hablar de las Peras pequeñas, que en tanta abundancia ay en eſte lugar, y dixera que havian de ſer deſta magnitud, de aquel color, y ſabor, no era buena conſequencia luego las vergamotas, y las Peras pardas, y las de la Reyna ſe deven extirpar, conſumir, y acabar,

Los hombres, que cuydan demaſiado de la ſalud, que ſon de buenas rentas, y crecidos caudales, y ſe ſirven de todo à ſu guſto vèmos que ſon enfermiſos, y mal ſanos, y que reſiſten menos los achaques; Yo mas me acomodo para la dieta de los ſanos con el precepto de Celſo, que fue Hippocrates latino: *Sanus homo, & qui bene valet, & ſuæ ſponte eſt nullis obligari ſe legibus debet, ac neque Medico hunc oportet habere varium vitæ genus.* y va diziendo, que ha de andar, y cazar, y navegar, y añade: *Nullum cibi genus fugere quo populus vtatur.* No ha de huir los alimentos de que vſa el pueblo. *Lib. de rem.*

Si los Eſpañoles retirados à la cortedad de las Montañas por la ſangrienta invaſion de los Africanos, huvieran ſeguido los documẽtos del Protomedicato de comer pã de harina muy pura, y que no ſalieſe *vn poquito de ſalvado* por el cedazo, y no ſupierã comer pã de municion, y bellotas y raizes de Arboles, ſufrir los rigores del hivierno, y los calores del verano, ſiẽpre deſvelados, y deſnudos no huvierã librado à Eſpaña del tirano dominio de lo Moros, ni huvieran ſujetado la Cerviz del Oriente cómo Alexandro, ni Imperado en las Indias Occidentales, ignoradas de la ambicion Romana, ni atemoriſado las Naſciones de Europa, ni enfrenado las turbulentas del Africa; ſerà muy buena razon, ſiendo hijos noſotros de hombres tan fuertes y belicoſos, que ſi nos vieramos aſuſtados del Ingles; por eſtar habituados à comer pan de flor, y dormir ſiete horas guardar las coſas naturales, y no naturales, no defendieramos à nueſtro Rey la Corona, ni nueſtras honras, y vidas, la Patria, y la Religion? lo que haze fuertes, y ſanos es la templança, y la abſtinencia, dize Juſtino en ſu hiſto-

ria general de Anibal: *Nec cum Italia cum Romano tonante Im-*
Lib. 34. *perio contremuit, nec cum reversus Cartaginem summũ Imperium*
tenuit, aut cubantem cænasse, aut plus sextario vini in dulcisse
puditit iamque cum tantam inter tot captivas habuisse, vt in Afri-
ca natum quis negaret: La templança de Anibal lo hizo fuer
te, y temido de las Armas de Roma, y la Gula perdio a
Alexandro en su mayor prosperidad.

Dice Galeno en el mesmo Lib. y Cap. citado hablando del Panazimo; *Porro qui fermento omnino caret, nemini prorsus est acommodus*; y poco despues: *Eiusmodi prõpte omnes lædũ tur etiã si qui fortissimo sint corporis habitu; Eiusmodi, sũt Messorũ, & Fosorum rubustissimi*: De manera, que el Panazimo brebissimamente haze daño à los cavadores, y segadores; y Avi-
Lib. 2. cena Principe de la escuela Araviga hablando del *Tri* que
trat. 2. es el pan sin levadura dize lo contrario; y lo que mas es
Cp. 698. Hipp. en el Lib. 2. de Vict. rat. fol. 222. dize del Panazimo: *Non fermentatus verò minus movet, sed magis nutrit*. y el Pueblo de Dios le vso desde que salio de Egypto, hasta que en el desierto empesò à llover el Manà, y se vsaba tambien en la fiesta de los Azimos; pues aora quiero yo que me concilien, las palabras de Galeno con la Authoridad de Hipp. y la mesma solucion puede acomodarse aunque expresamente huviera dicho lo mesmo del trigo Blanquillo, quanto, y mas no induciendose cosa de sus palabras.

Satisfare à todos los defectos, que se oponen en los papeles al trigo Blanquillo, y despues à la experiencia. dize vn papel; *Virtus vnita fortior est se ipsa dispersa*; De donde se colige, que los granos mas pequeños, que tienen la virtud mas vnida serán los que la tienen mas fuerte, y por consequencia mexores; y dos paragraphos mas adelante: *Lo primero el grano assi que se vació del costal pareció puesto en la mano pequeño, y desigual, &c*: Conque la falta que tenia el trigo Blanquillo era ser pequeño, y entre las buenas condiciones que ha de tener el trigo, se trae la pequeñez de los granos; esto no puede dexar de ser contradiccion.

Dizese tambien, que sea espeso, grave (esto es pelado)

dificil de partir, y en otro parecer: *El buen trigo ha de ser de substancia densa, y no muy tenaz al partirla.* Fuera de la poca concordancia destas dos oraciones se arguye poco contra el trigo Blanco, pues la facilidad, ò dificultad de partirlo estarà en el trigo, y en los dientes à cuya prueba se diere.

Dizese tambien, q̃ despues, q̃ la alta, justa, y recta providẽcia del Ex.mo Sr q̃ governaba à purificado los aires dãdo corriente à los lagos de Mexico: *No se ha experimentado enfermedad popular como solia, siendo assi, que vna de las principales causas destas, es la infeccion del ayre:* Y o tambien digo que recebimos de la mano de su Ex.a no solo este, pero infinitos beneficios: pero no puedo dexarme de admirar como con vn alimento incoctible, y de tales circunstancias como me pintan al trigo Blanquillo vsado generalmente en todo vn Reyno no se han ocasionado muchos achaques y aunque los huviera havido no havia para que asir de el trigo teniendo ay la infeccion del ayre.

Oponese otro defecto en estas palabras: *Aviendose echado en remojo vn poco de el, y otro de Candial, no hincho tanto como el Candial; y en el agua en que se infundio despidio mal olor, espesura, amargura, y mal color:* Cierto que le piden sin razones increibles al Blanquillo, pues como si se dize, que el grano es mas pequeño querian, que llenara, ô se dilatara tanto como el otro? Responderanme, que comparativamente respecto de cada grano en su linea; esto importa poco; y mas quando se dize que despidio mal olor, esta propocision del mal olor, destruye totalmente todos los pareceres, porque ellos solos se fundan en la experiencia que se hizo; y esta fue con trigo corrupto, y dañado; *Fatet quia qua triduanus est*, tiene mal olor porque tiene corrupcion, al trigo le acompañan muchas cosas, porque fuera de su originaria bondad, no ha de estar escalentado, chupado, agorgojado, picado, helado, nascido, ò apuntado, y en fin no ha de estar corrompido; pues es corruptible como todas las cosas del vniverso, assi el Blanquillo como el Rubio,

assi el Pelon como el Aristado, y de qualquiera de ellos se hara mal pan en tocando à algun daño destos; el Blanquillo de suyo no tiene mal olor, ni el agua en que se echa, y pues este le tenia era por corrupcion, y se me acaba el trabajo de responder pues no concurrieron en la experiencia las condiciones necesarias.

Fuera de que aunque Platon, Aristoteles Hipp. Galeno Theofrastro, y Plinio, y los mayores Philosophos, y hervarios digan que las cosas que tienen mal olor no son buenas para alimento; como se me puede negar la Authoridad de Sorapan de Rieros en su medicina Española exponiendo el refran 19. onze refranes mas aca, del de: *De los olores el Pan, y los sabores la Sal:* donde dize:

Tapar la nariz,
Y comer la Perdiz.

Y largamente defiende que estas carnes se han de comer manidas, que es lo mesmo que tocadas de corrupcion; luego en la escula, y Asseclas de Sorapan de Rieros, no tiene fuerza esta ojebcion.

Oponese otro defecto al Blanquillo por estas palabras *Està bastantemente comprovado, en los doctos pareceres, y dictamenes, que tienen dados, y expressados los Señores Medicos de la Puebla, de su poca virtud, y nutrimento, aun para las cavalgaduras, aviendose verificado, que las encanija, y desmedra, no solo el salvado, sino tambien la paxa, y el grano: como la verifican, y han testificado labradores, Molineros Viscocheros, Panaderos, y Señores Theologos, y Religiosos graves, que porque les puede tocar de Confessores, y escudriñadores de las consiencias se debe atender mucho á sus dictamenes.*

Yo he entrado en vn grandissimo escrupulo de traer flacas mis mulas, y no haverlo consultado, pero veamos si algunas razones Philosophicas libran al Blanquillo de esta calumnià; el salvado deste trigo es delgado porque lo es su ollejo, y el salvado delgado les dà à las Bestias vn achaque que en la Albeyteria se llama Muermo; no por otra ra-

razon, que por delgado, y atraerlo con facilidad; y vehemencia por la respiracion; que el grano les haga daño no hara novedad â quien huviere leído mi primero papel; ni que la paxa de qualquiera trigo, no solo la del Blanquillo sea la peor para las cavalgaduras, y mas si no trabajan mucho: la hara à quien huviere leydo à Plinio: *Palea plures gẽtium profæno vtuntur, melior, quæ, tenuior, minutiorque, & pulveri proprior; ideo optima emilio, proxima ex hordeo, pessima ex tritico, præter quam iumentis opere laborantibus.* Conque la peor de las pajas, es la del trigo, y queda libre el Blanquillo de las calumnias que le imponen, y dexando el grano voyme al pan, y à la experiencia. *Lib.* 18. *Cap.* 30

Ay vn brocardico en Medicina, que dize: *Experimentũ est earum quæ sæpe, & eodem modo visa sunt observatio, & memoria* Experiencia se tiene de aquellas cosas, que muchas vezes, y de vna mesma forma han sucedido, el Prothomedicato no hizo mas que vna demostracion del Blanquillo, luego no fue experiencia; pues por vn acto solo no podemos llamarnos experimentados; y mas quando siendo el trigo el mejor del mundo, ay muchas causas para salir malo el pan.

El trigo deve ser bueno, y sin corrupcion, porque de el mal trigo nunca se puede hazer buen pan, y del buen trigo se puede hazer mal pan, por concurrir en el pan otras circunstancias, que le pueden viciar, la primera es que sea bien molido, *Molæ discrimine hoc constat*: Ay por las piedras de Molino sus diferencias, aylas tambien en el modo de amasarse, bien, ò mal, ayla en las levaduras, y en el fermentarse, que llaman los Pistores leudarse, porque ha de llegar à cierto termino, y si no llega, y se passa, sale malo el pan, ayla hasta en el Cedazo, Plin. *Summa laus siliginis bonitate, & cribi tenuitate constat*: Trae tambien todas estas circunstancias, ISaac, y trae la diferencia del horno, foco, ò clibano, que sea grande ò pequeño, ò mediano, y hablando del grande dize: *Magnus, & fortis desiccat, & indurat exteriora Panis, & micam non benè coctam relinquit*; No basta esta *Plin. Cap.* 9. *Lib. de Diætis vrlib.*

Au-

Authoridad de Isaac para lo que voy à provar, digalo Galeno en el Lib. y Cap. citado, en contra: *Nam ignis ardentior primo statim ocursu superficiem externam circum vrens intẽte modum indurat, accidit que duplici nomine pravum panem fieri; priori quidem quod partem internam habeat crudam atque ilaboratam; posteriori verò quod externam siccam habeat, ac præassatam, ac testaceam:* De manera que en siendo el horno imporporcionado â la quantidad ò numero de los panes, ò por la magnitud, ò vehemencia se queman por la superficie, y quedan crudos en lo interior: Esto fue lo que sucedio con la experiencia que se hizo; pues en vn horno donde caben sinco cargas de harina amassadas, que à doze arrobas y doze libras, pessan fuera del agua sessẽta y quatro arrobas y libras; fueron à cozer vna arroba y seis libras aqui esta manifiesta la improporciõ del horno con los panes, y que aunque se huviera hecho la experiencia con trigo muy bueno, sola esta causa bastaba à salir malo el pan.

Al otro defecto, de que conservò mucho salvado, se responde que esso sera conforme se moliere, y cirniere la harina, y que aunque fuera presiso (que no lo puede ser) que conservarse el salvado tienen bastante aplauso los panes furfureos, y lo dize Galeno en el mesmo Lib. y Hermolao

Lib. 2. Cap. 95. *Synco mixtos verò is est quem alio nomine Anthopyron vocari, Galenus Author est, quoniam ex omnibus farinæ suæ partibus detractione nulla constat:* y en la verdad es tan al contrario, que se busca el trigo Blanquillo, solo por la hermosura, y blancura de la harina.

La ojebcion mas fuerte al parecer, y mas debil al ser, es la que se sigue destas palabras: *Verificase tambiẽ en el peso de lo que pesó la harina para hazer el pan; pues haviendo pesado la dicha harina vna arroba y seis libras y media; peso despues el pan que salio del horno, vna arroba y veinte y vna libras, conque sobrepujo á la cantidad de la harina catorze libras y media.*

Pregunto yo aora, si à esta harina le echaron agua, ò no, para amasarla? y si el agua gravita, ô no fuera de su centro

Pues?

Pues si le echaron precisamente à vna arroba, y seis libras de harina mas de veinte libras de agua, como se persuaden à que crecio en el horno? Porque vna arroba, y seis libras y media de harina, y veinte libras de agua hazen dos arrobas y libra y media de massa, y pessaron la cantidad de los panes vna arroba y veinte y vna libras, conque no creciò, sino que mermò cinco libras, y media; y fue mucho mermar haviendo sacado el pan sin cozer; este es el calculo que se debe hazer, y ha de ser con piedras blancas para que sea feliz: porque Yo he visto reduçida à menos, y a mas la cantidad de la harina del trigo que llaman Candial, suceder esto mesmo, porque merma el Pan tres ò quatro onsas, y conserva de agua quando menos ocho, en cantidad de dos libras de harina; con que crece respecto de la harina, y merma respecto de la masa; pues fuera buena consequencia, que Yo dixera, que todos los trigos eran incoctibles, y que pues no los vence el calor del horno, no los vencera el calor natural, y no nos quedara pan de que echar mano; y no ay para que comparar el calor del horno con el natural, porque sabe hazer gracias el calor natural, que no podra el del horno; porque sabe hazer *Chilo*, y sabe hazer sangre, y el estructio Camello dixiere el hierro, y es cosa que no ha podido hazer el calor de los hornos.

Qne se peso la harina, y no se peso la massa, ya lo dicen las palabras citadas; y lo redicen las del vltimo Parecer: *No es mucho que siendo tal su densidad y dureza, pese mucho mas despues de cosido; pues forçosamente ha de conservar el agua conque se elabora y assi haviendose amassado vna arroba, y seis libras pessò despues arroba, y veinte libras, conque vino á contener casi catorze libras mas.* Pareceme, que lo que se prerendia era hazer viscocho, y no pan, y lo mesmo, y aun peor huviera acontecido, con el que llaman Candial, y Yo aseguro, que si se pesara la massa, no cayeramos en vna dificultad tan grande, y tan increible; como es que el horno hiziera crecer el Pan: pues doi que fuera crasso, glutinoso,

len-

lento, de mal ſabor, y peor olor, y que fuera veneno, y que fuera plomo, quien ha de creer, que el calor del horno lo haze gravitar, lo contrario qualquiera lo creera.

Dize, que por denſo, y aſpero tubo eſtos defectos, la denſidad, ya eſta dicho, que es buena en el trigo; la aſpereza (que no la tiene el Blanquillo) que prueva, ò que reprueva? Los mejores trigos de Atriſco en ſiendo del Valle templado ſon muy ſuaves al tacto, y en picando en tierra caliente ſon aſperos.

Una dificultad ſe opone â la Doctrina de los Pareceres en ellos meſmos, que à fee mia, que tiene ſu dificultad; y es, que como haviendo tanto tiempo que vſan del Blanquillo, diverſos hombres, de diverſas edades, cöplexiones, naturalezas, y coſtumbres, no ſe ha experimentado daño dèl; à lo qual ſe reſponde, que aunque no ſe aya conocido el daño, haſta que ſe preſuma para quitarſe; y ſe trae por exemplo el agua de nieve, y los que comen yezo; y carbon y vn lugar de Galeno, y otro de Avicena.

Aqui me conceden, y ſuponen vna propoſicion bien à propoſito de mi intento, que es, que haſta aora no ſe ha conocido daño del Blanquillo: con que ſe deſtruyen todos los pareceres, y dictamenes que citan, y ſi Yo ſupiera, que tan varato me lo havian de conceder, no huviera gaſtado tiempo en provar.

Inſto à la ſolucion, dize vn proloquio medicinal: *Nullum eſt tam proficuum auxilium, quod ex aliqua parte non noceat*; no ay tan vtil auxilio, que no dañe por algun lado, y el meſmo alimento, que no tiene qualidades excedentes, porque no es ſemejante â las partes que ha de nutrir (que ya fuera carne, y ya fuera ſangre) neceſſita de alteracion de nueſtro calor natural, y en ella no puede faltar la repaſion, porque *agens in agendo repatitur*; y la repaſion es diminucion, y hevetacion de nueſtro calor natural; con que haſta por eſte lado, de qualquier coſa debemos eſtar ſoſpechoſos (tal es de quebradiſo el barro de nueſtra natu-

turaleza) ſigueſe pues, que ſi los daños preſumidos huvieran de quitar el vſſo de las coſas nos quedaramos ſin curar los enfermos, y ſin comer ni veber; y pregunto yo aora qual, es el daño que es el pleito, y no hemos ſalido del

El ſimil del agua de nieve ſera bueno para quien no huviere leido à Monandes, en ſu medicina Caſtellana; y quien no ſupiere el grandiſſimo vſo que ay della en Italia, en Madrid, y en la ciudad de Lima cabeza del Perû los que comen Yeſo, y Carbon, ya eſtan enfermos de Pica, ò Malacia (que aſſi ſe llama eſte achaque de de pravado apetito) veaſe quanto dura el ſentirſe el mal deſto exeſos, pues quando ſe hazen ya eſtan enfermos.

A lo que ſe dize de que era incoctibile ya queda reſpondido, que el trigo era corrupto, y ſin las condiciones debidas para la demoſtracion, y doy que aquel pan fuera deſta condicion, por qualquier defecto que huvieſſe concurrido; no ſale de ay por buena illacion, que todo el que ſe haze del Blanquillo es incoctible porque qualquiera moderado Philoſopho hara eſte argumento- Lo incoctibile ſegun los meſmos papeles, es lo que de ninguna manera admite beneficio de nueſtro calor natural, ni aun del ſe pueden engendrar humores terreos (que eſta èra alguna alteracion) ſino que queda in alterado, como quedara el Plomo ſi ſe deborara; ſupongamos que entanto vſo como ay, y â havido del pan deſta ſimiente, comieſe vn hombre cada dia media libra, ô quatro onſas, y lo vſara, como defacto ſe ha vſado, vn dia, y otro dia, vn mes, y otro mes, vn año, y otro año; á eſte ſin duda ſe le detuviera en el fondo del eſtomago, como era preciſo, que fuera no alterandole toda eſta cantidad, de vna ſubſtancia denſa, craſſa, y incoctible; aun ſolo ocupar eſpacio, y lugar ſin rebentar como los macedones, no es poſible comprehenderlo, porque diſtribuirſe à las venas no era poſible, y ſi lo fuera ſe ſiguieran mayores daños, haver della evaquacion manifieſta no ſe puede decir, porque todos andubieran conſultan-

do à los Medicos de vna *Seupdolicca*, que es achaque bien conocido, donde los alimentos se arojan sin alterar; todo esto es contra la experiencia pues con solo vn dia de vsar cosa semejante bastaba para enfermar por muchos.

Y doy casso, que el trigo, que se trujo de la Puebla, de que se hizo este pan fuera incoctible, ò por helado, ò por no bien sasonado de la tietra, pregunto que havia provado contra lo vniversal del Blanquillo? ni contra el que nasce en los Valles de la Puebla? ni contra el que nasciera otro año en este mesmo lugar donde este se produxo? Las Plantas enferman como los hombres, y Theofr. averigua las causas de la *Seabie, radicacion, y vermiculacion, y syderacion* que son los achaques de las Plantas.

Lib. 5. de caus. Plant. Cp. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16.

Y fuera de esto, que novedad es que algunos granos, y que vna sementera entera de Blanquillo sea incoctible, pues cada dia le sucede à su Candial, y al pelon Rubio, y à todos quantos trigos ay, pues en no sasonandose bien, por qualquiera contingencia de los tiempos, que son muchas se quedan los trigos sin madurar, y para nosotros incoctibiles; mas novedad hara, que en vna mesma vayna de havas, vnos granos sean coctibles, y otros incoctibles: Pregunta Theofr: *Cur in eodem caule, in eadem que siliqua, fabæ aliæ coctiles, aliæ incoctiles sint?* Porque en vn mesmo tallo, ò vara, y en vna mesma cubierta, ollejo, y vayna de havas vnos granos son coctibles, y otros incoctibles: no se pregũta si sucede sino se supone; y trae las causas deste ordinario y no admirable casso de las habas.

Lib. 4. de caus. Plant. Cp. 14.

Tambien pregunta en el Capitulo antecedente: *Quam obrẽ semina coctilia, & in coctilia fiãt?* Porque las semillas, vnas vezes son coctibiles, y otras incoctibles; y averiguando las causas dice: *Fit sæpe vt, & ager alias coctilia alias incoctilia ferat, tamet si eodẽ modo colatur, & excõtinuis segetibus sulco tantũ modo, arsente altera coctilia, altera in coctilia profert:* Vease con quanta facilidad qualquiera trigo, y qualquiera simiente se haze coctible, y incoctible; y en vna mesma sementera,

Cap. 13.

vnas

vnas espigas nascen de vna, y otras de otra manera con solo profundar, ô levantar los arados pues si aun passando por todas las proposiciones que se dicen, no queda provado algo contra el trigo Blanquillo que fuera si se negaran, y huviera de costar trabajo provarlas.

Quien primero levanto estandarte por el trigo pelon Rubio, y dixo, que era mejor que ambos Candiales, assi los pelones, como los aristados; fue columella, y lo mas que hallò que oponer al Blanquillo fue decir: *Cap. 9.*

Nec nos tanquam optabilis fallat siligo.

No por deseado, apetecido, y delicioso, nos arrebatè el Candial, si de su emulo se colixe que es mexor el pan del trigo Blanco, que del Rubio, pues no fuera apetecido si tuviera mal color, mal sabor, y mal olor; como me puedo dexar de persuadir, à que el trigo de que se hizo la experiencia estaba viciado, y que al menos en el hazer el pan no observaron las condiciones debidas.

Queda (me parece) respondido à los pareceres, y provada la vtilidad del Blanquillo, y la propiedad que tiene con los Valles de Mexico, y con todos los que fueren humedos; y no havra que admirarse de la abundancia conque fructifica la qual ha hecho vajar de precio, y estimacion los trigos de Atrizco pues dize Trago: *Sed hanc feracitatem terræ bonitati, & culturæ diligenti ego adscripserim; hucnimirum respexit servator noster Iesus Christus, cum in Parabola, ad populum, sementem quæ in bonam terram cecidisset, aliam, quidem centuplum, aliam verò sexage cuplum, aliam denique trigecuplum feciße fructum dicit.*

Si la cortedad de mi juizio, y inopia de mis noticias han podido declarar en algo, la naturaleza, y buenas propiedades de el Trigo Blanquillo; el que se hallare con aquella comprehencion, y aquella abundancia de buenas letras, que son necesarias para hablar delante de vn Principe à quien acompañan tantas circunstancias de grande, podrà mexor desempeñar este assumpto.

✠ LAUS DEO. ✠

06620

B 692
L 732e